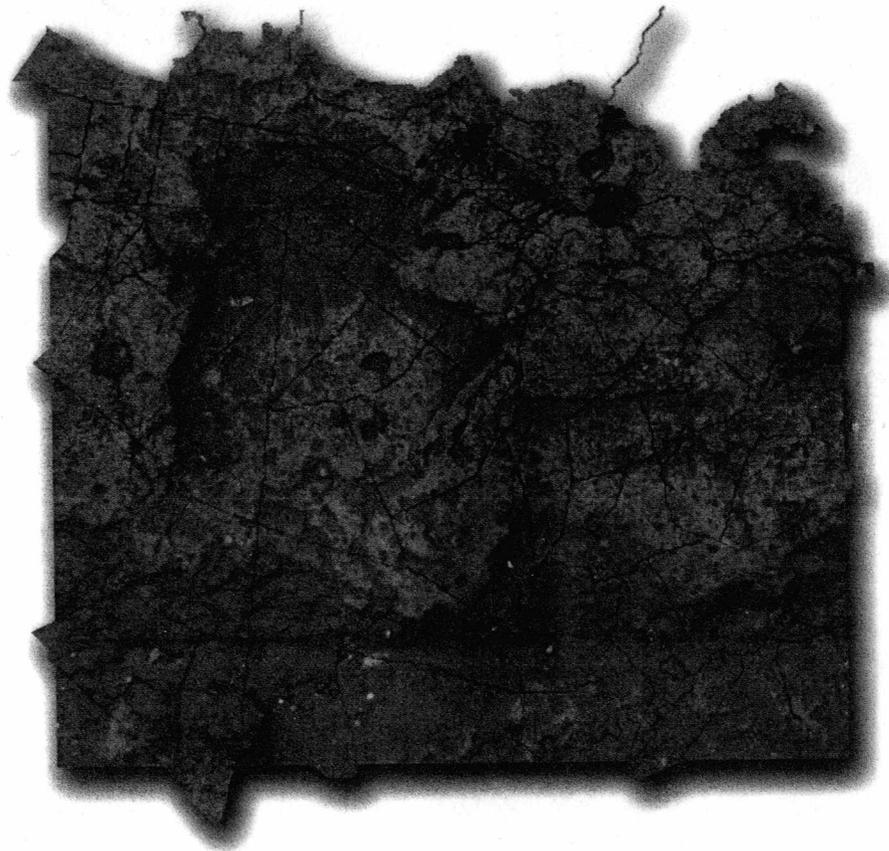


Leandro Ramos, Jenny Amanda Ortiz y Carlos José Nieto

# V Censo de habitantes de la calle en Bogotá, 2007



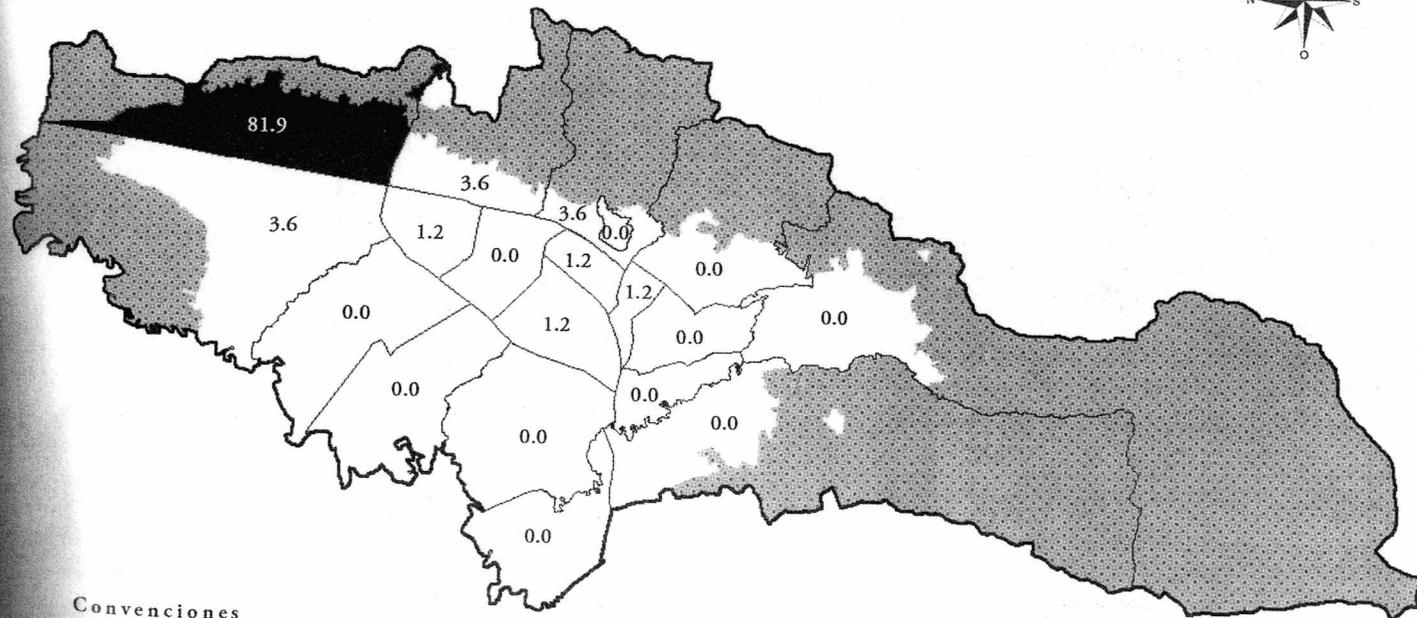
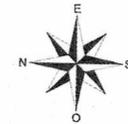
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto

# 13. Mapas

## Mapa 1

Habitantes de la calle censados que viven en Usaquéen según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



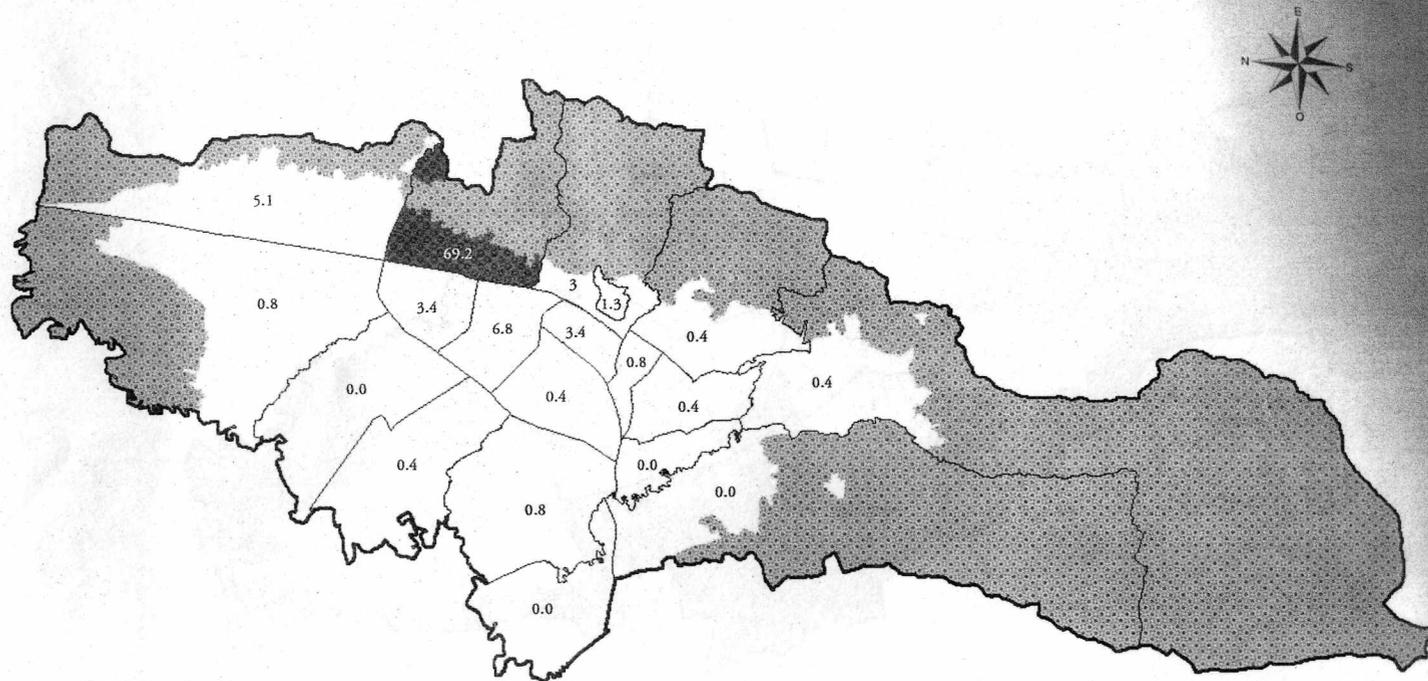
- Convenciones**
-  Área rural
  -  0.0% - 9.9%
  -  10% - 39.9%
  -  40% - 69.9%
  -  70% - 100%



Mayores		Total	
61 y más			
F	% ↓	F	% ↓
0	0	204	2.9
1	0.5	143	2
4	2.2	739	10.5
5	2.7	503	7.2
0	0	3	0
5	2.7	323	4.6
24	13	388	5.5
35	18.9	1899	27
104	56.2	2703	38.4
0	0	1	0
0	0	1	0
0	0	1	0
0	0	1	0
1	0	3	0
7	3.8	121	1.7
185	100	7033	100

## Mapa 2

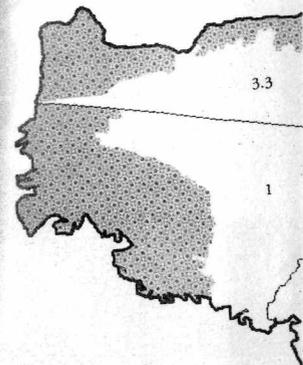
Habitantes de la calle censados que viven en Chapinero según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



- Convenciones**
- Área rural
  - 0.0% - 9.9%
  - 10% - 39.9%
  - 40% - 69.9%
  - 70% - 100%

0 1 2 4 6 8 Km

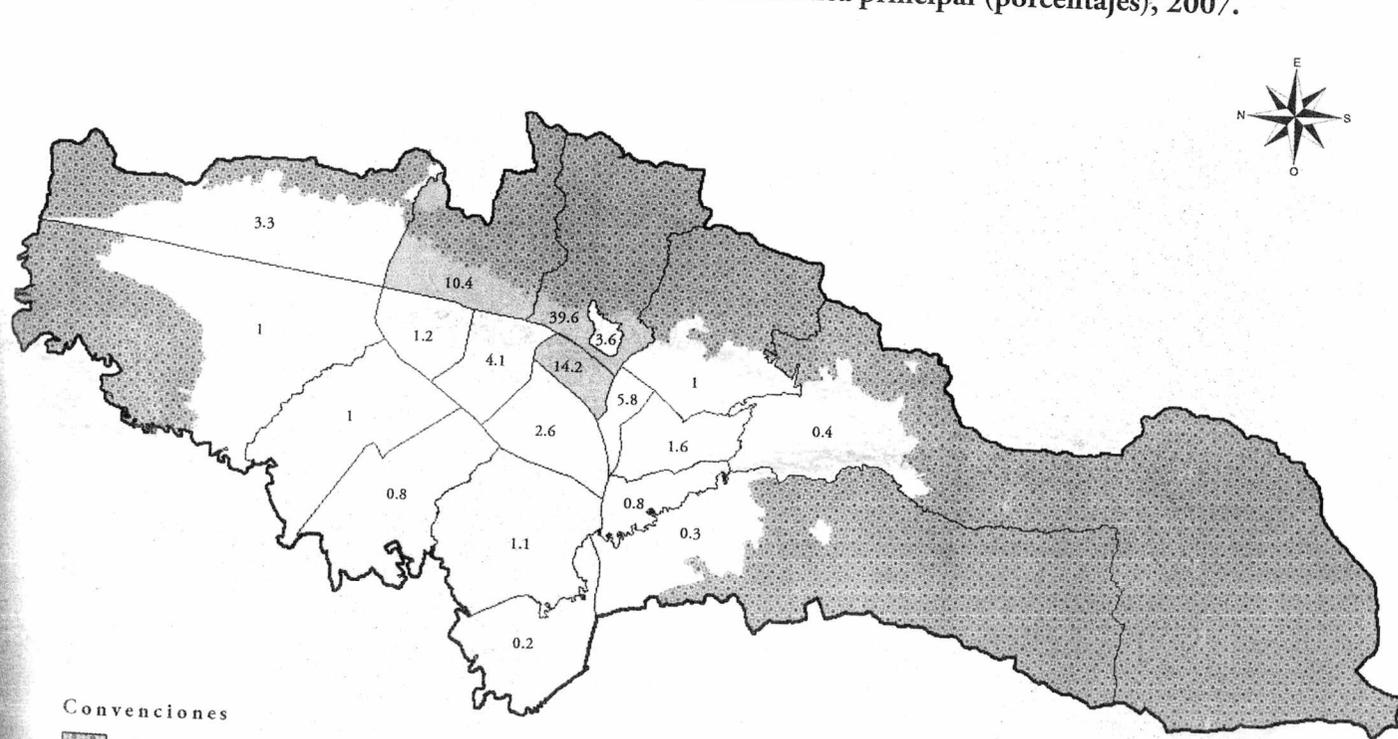
la localidad



- Convenciones**
- Área rural
  - 0.0% - 9.9%
  - 10% - 39.9%
  - 40% - 69.9%
  - 70% - 100%

### Mapa 3

Habitantes de la calle censados que viven en Santa Fe según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



- Convenciones**
- Área rural
  - 0.0% - 9.9%
  - 10% - 39.9%
  - 40% - 69.9%
  - 70% - 100%

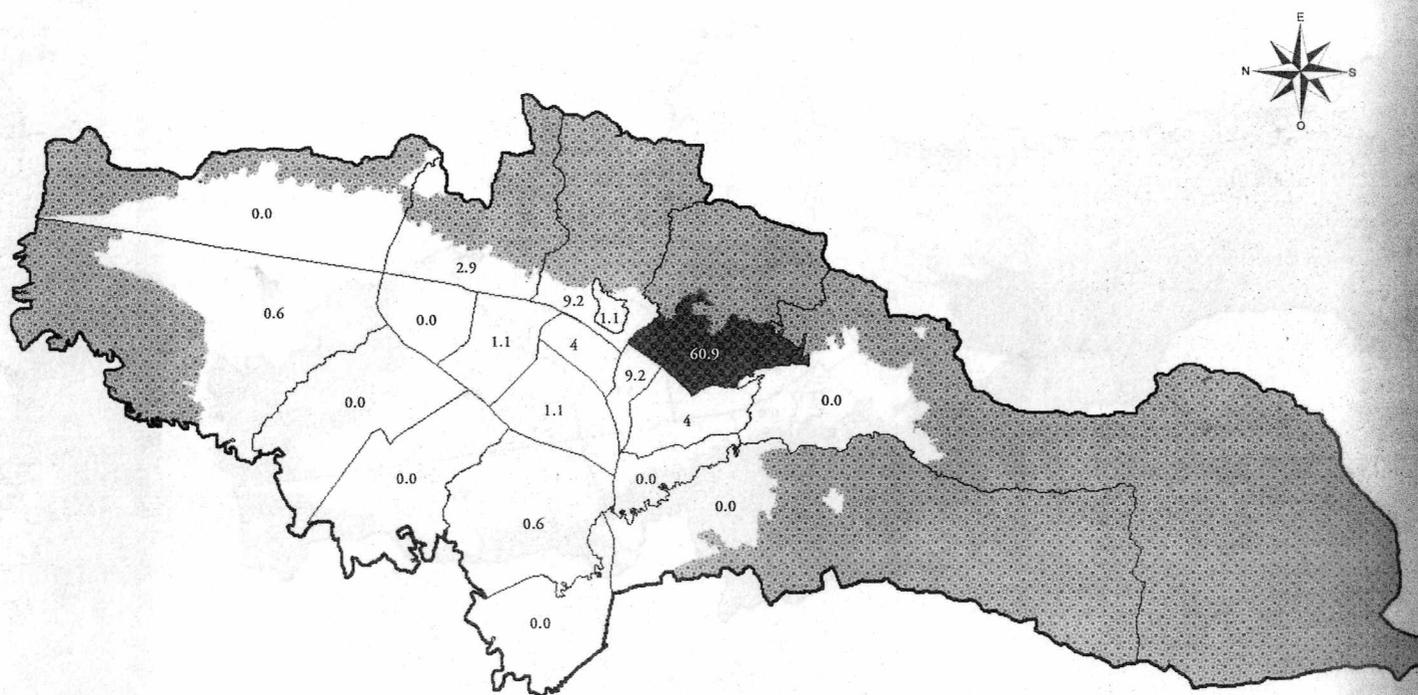


, 2007.



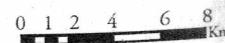
### Mapa 4

Habitantes de la calle censados que viven en San Cristóbal según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



**Convenciones**

-  Área rural
-  0.0% - 9.9%
-  10% - 39.9%
-  40% - 69.9%
-  70% - 100%



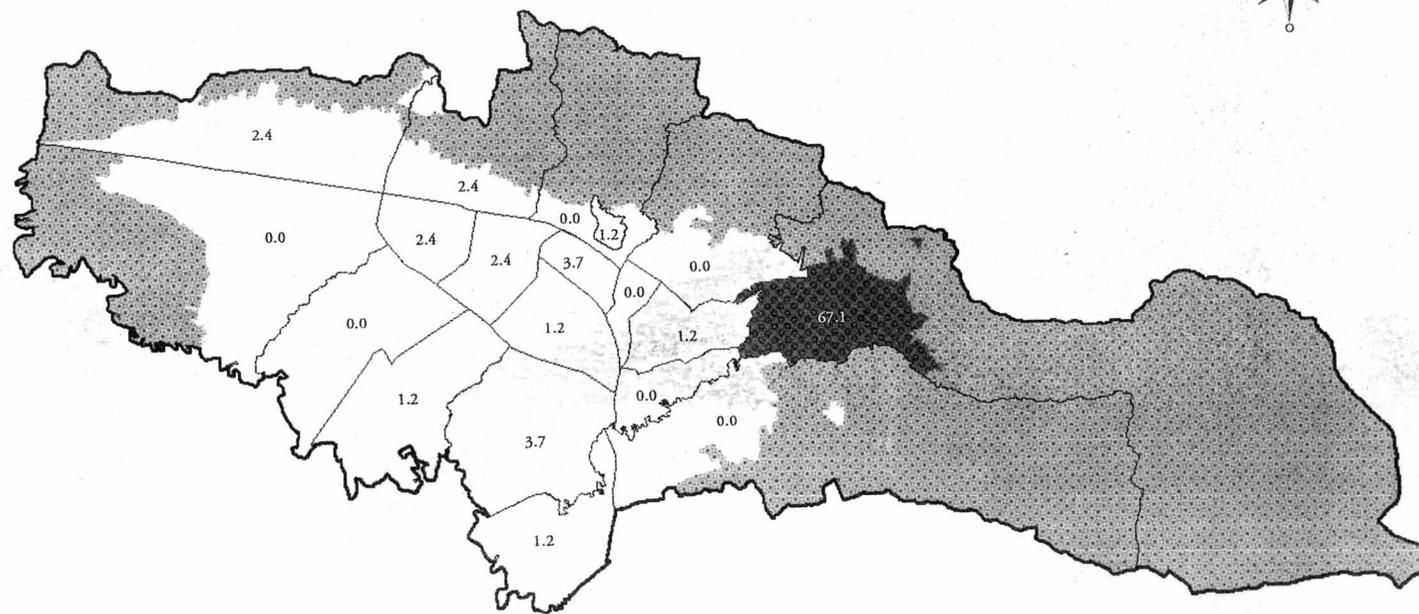
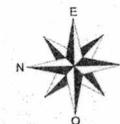
**Convenciones**

-  Área rural
-  0.0% - 9.9%
-  10% - 39.9%
-  40% - 69.9%
-  70% - 100%

### Mapa 5

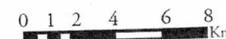
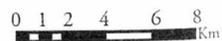
Habitantes de la calle censados que viven en Usme según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

ún  
ijes), 2007.



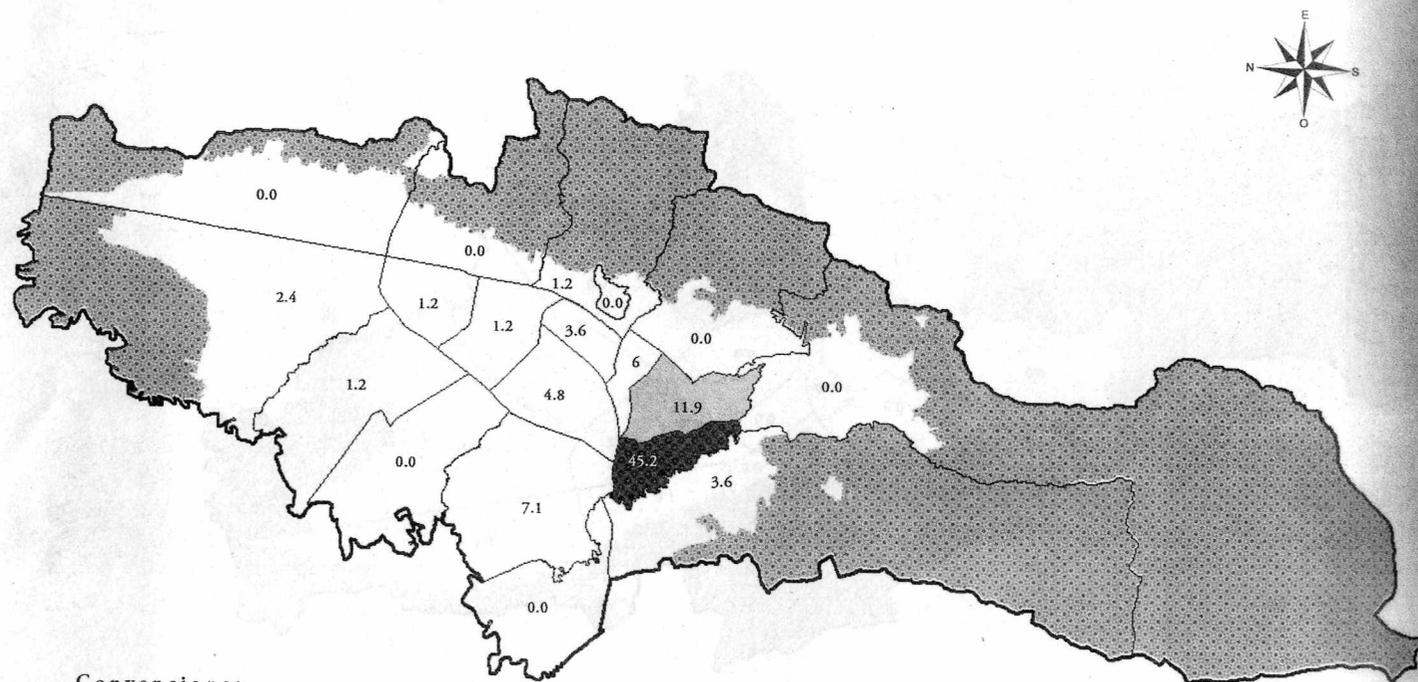
Convenciones

-  Área rural
-  0.0% - 9.9%
-  10% - 39.9%
-  40% - 69.9%
-  70% - 100%



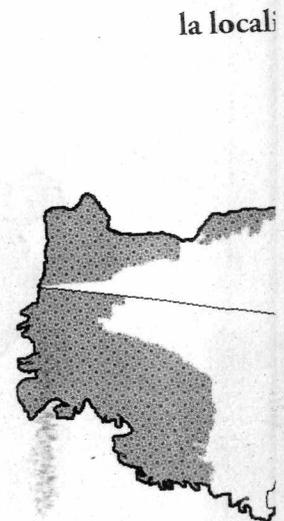
### Mapa 6

Habitantes de la calle censados que viven en Tunjuelito según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



- Convenciones**
- Área rural
  - 0.0% - 9.9%
  - 10% - 39.9%
  - 40% - 69.9%
  - 70% - 100%

0 1 2 4 6 8 Km

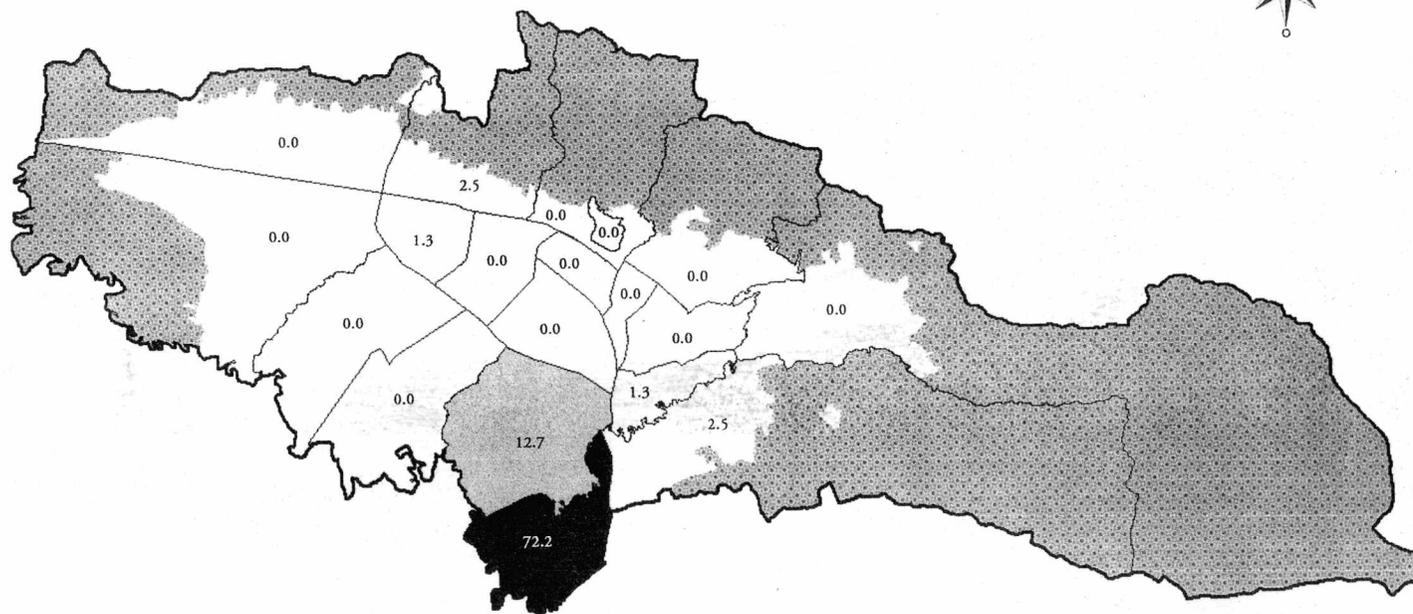


- Convenciones**
- Área rural
  - 0.0% - 9.9%
  - 10% - 39.9%
  - 40% - 69.9%
  - 70% - 100%

### Mapa 7

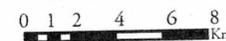
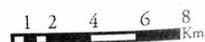
Habitantes de la calle censados que viven en Bosa según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

2007.



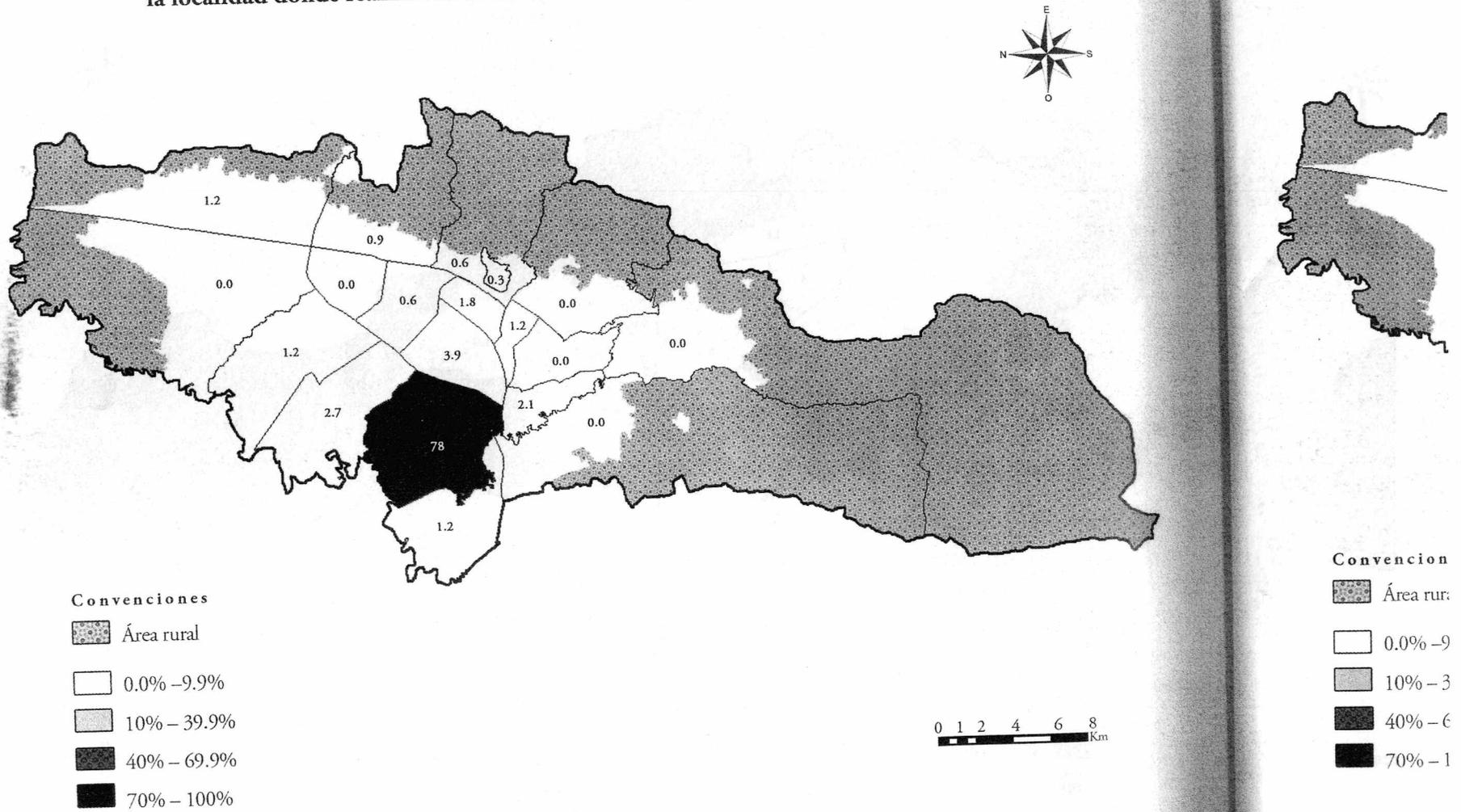
**Convenciones**

-  Área rural
-  0.0% - 9.9%
-  10% - 39.9%
-  40% - 69.9%
-  70% - 100%



### Mapa 8

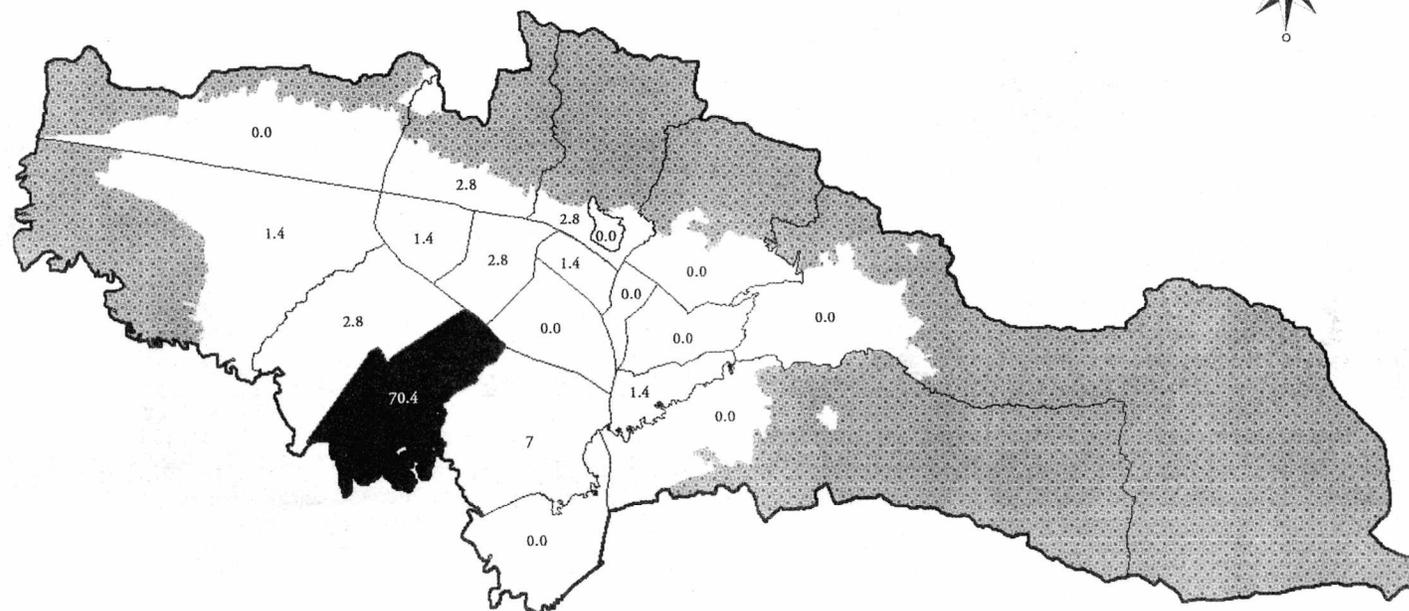
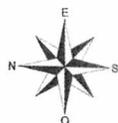
Habitantes de la calle de Bogotá que viven en Kennedy según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



### Mapa 9

Habitantes de la calle censados que viven en Fontibón según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

007.



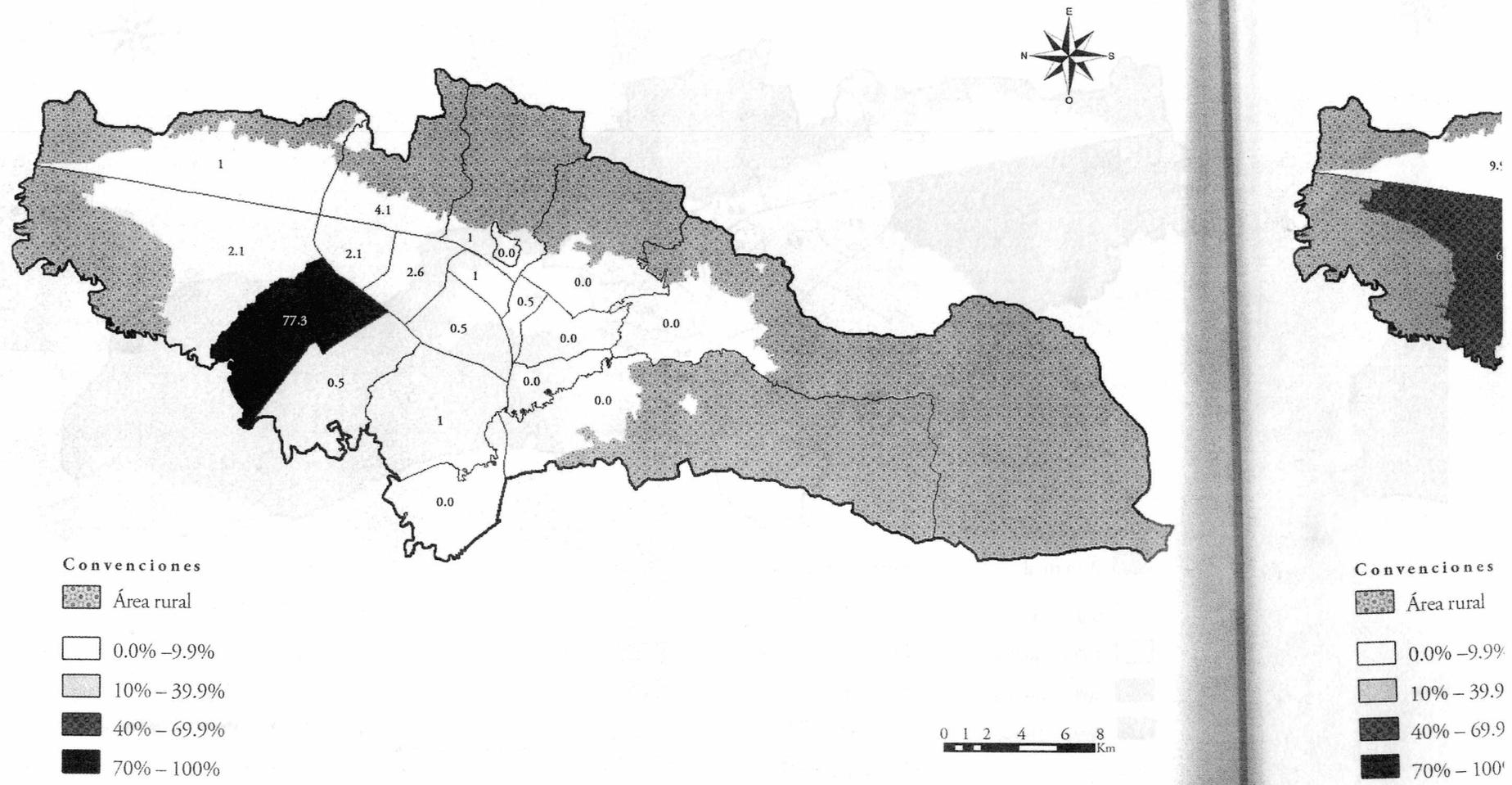
**Convenciones**

- Área rural
- 0.0% – 9.9%
- 10% – 39.9%
- 40% – 69.9%
- 70% – 100%



### Mapa 10

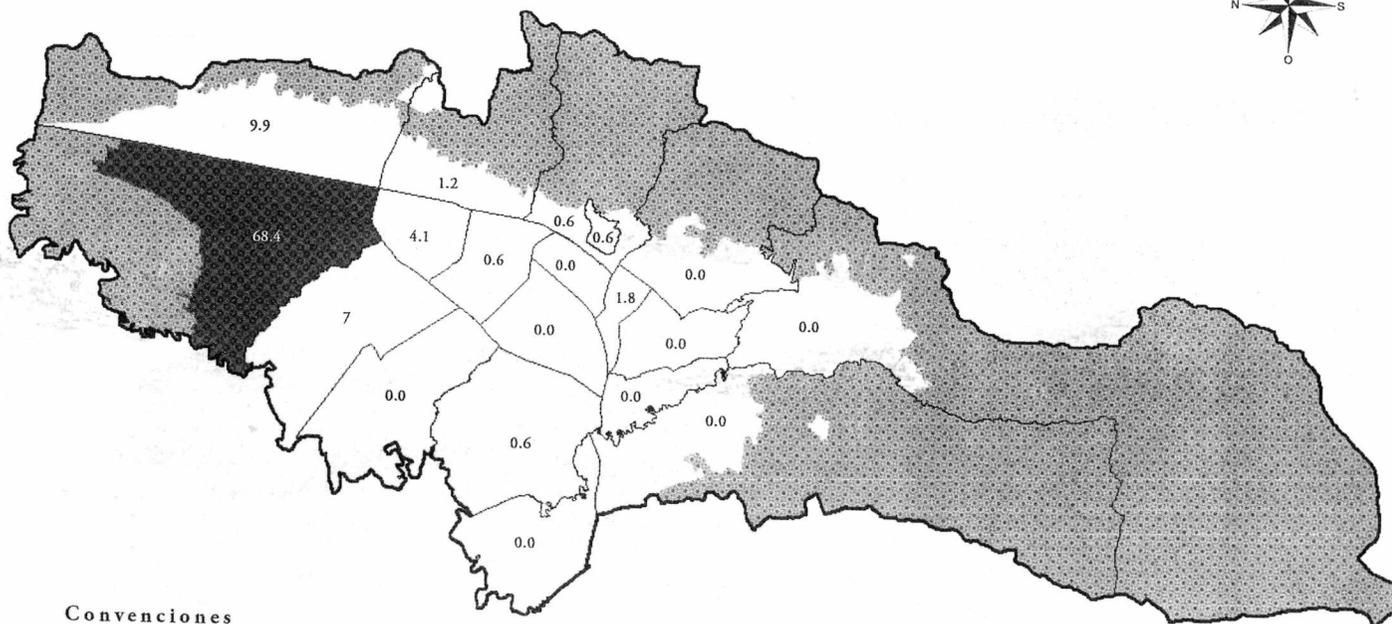
Habitantes de la calle censados que viven en Engativá según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



### Mapa 11

Habitantes de la calle censados que viven en Suba según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

007.



**Convenciones**

-  Área rural
-  0.0% – 9.9%
-  10% – 39.9%
-  40% – 69.9%
-  70% – 100%

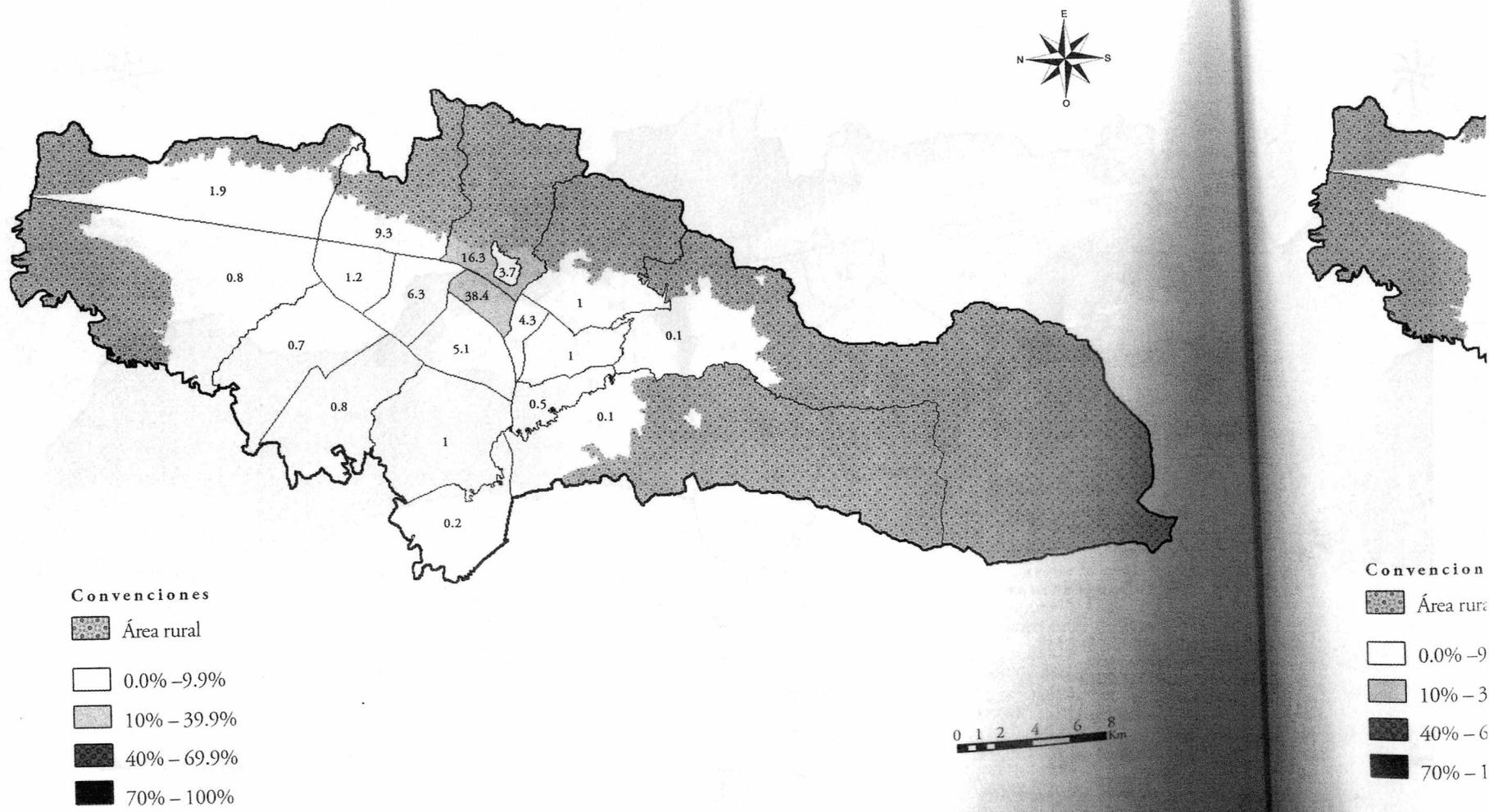






### Mapa 14

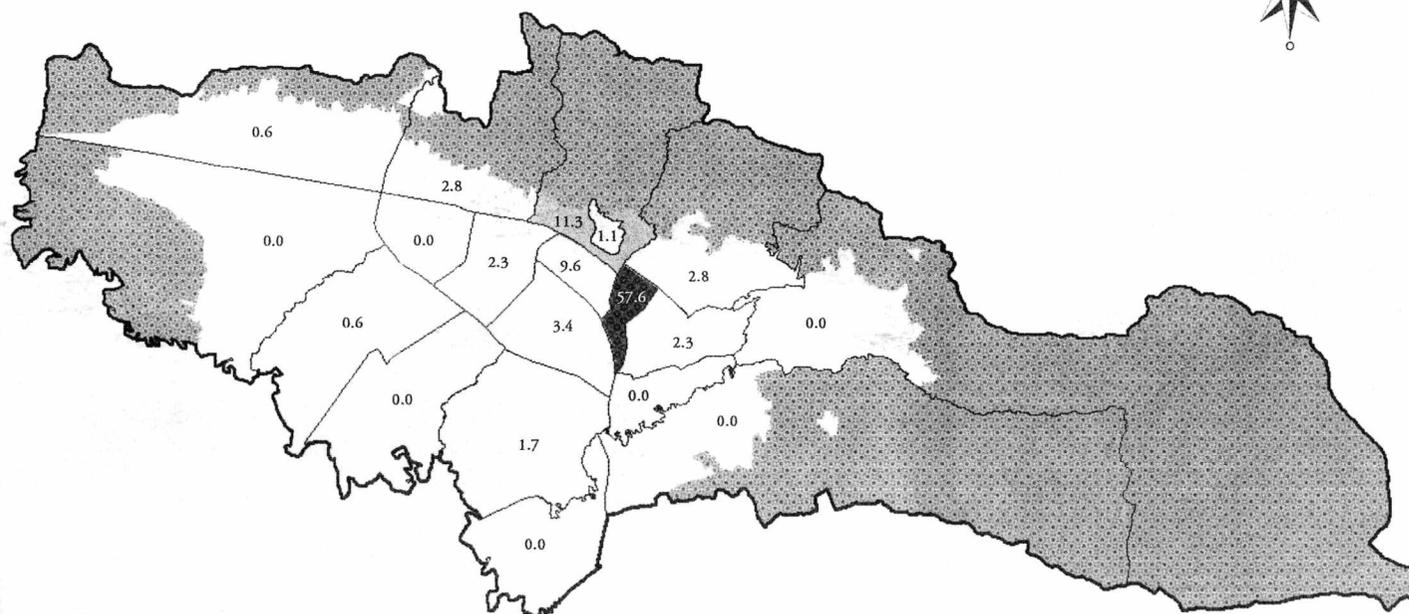
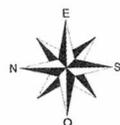
Habitantes de la calle censados que viven en Los Mártires según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.



### Mapa 15

Habitantes de la calle censados que viven en Antonio Nariño según la localidad donde realizansu actividad económica principal (porcentajes), 2007.

07.



Convenciones

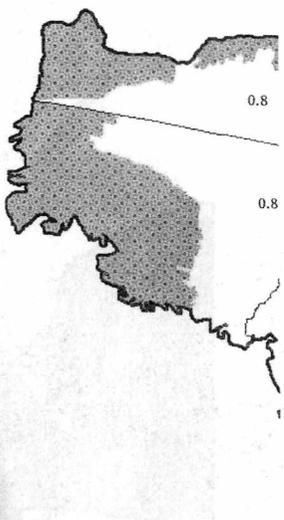
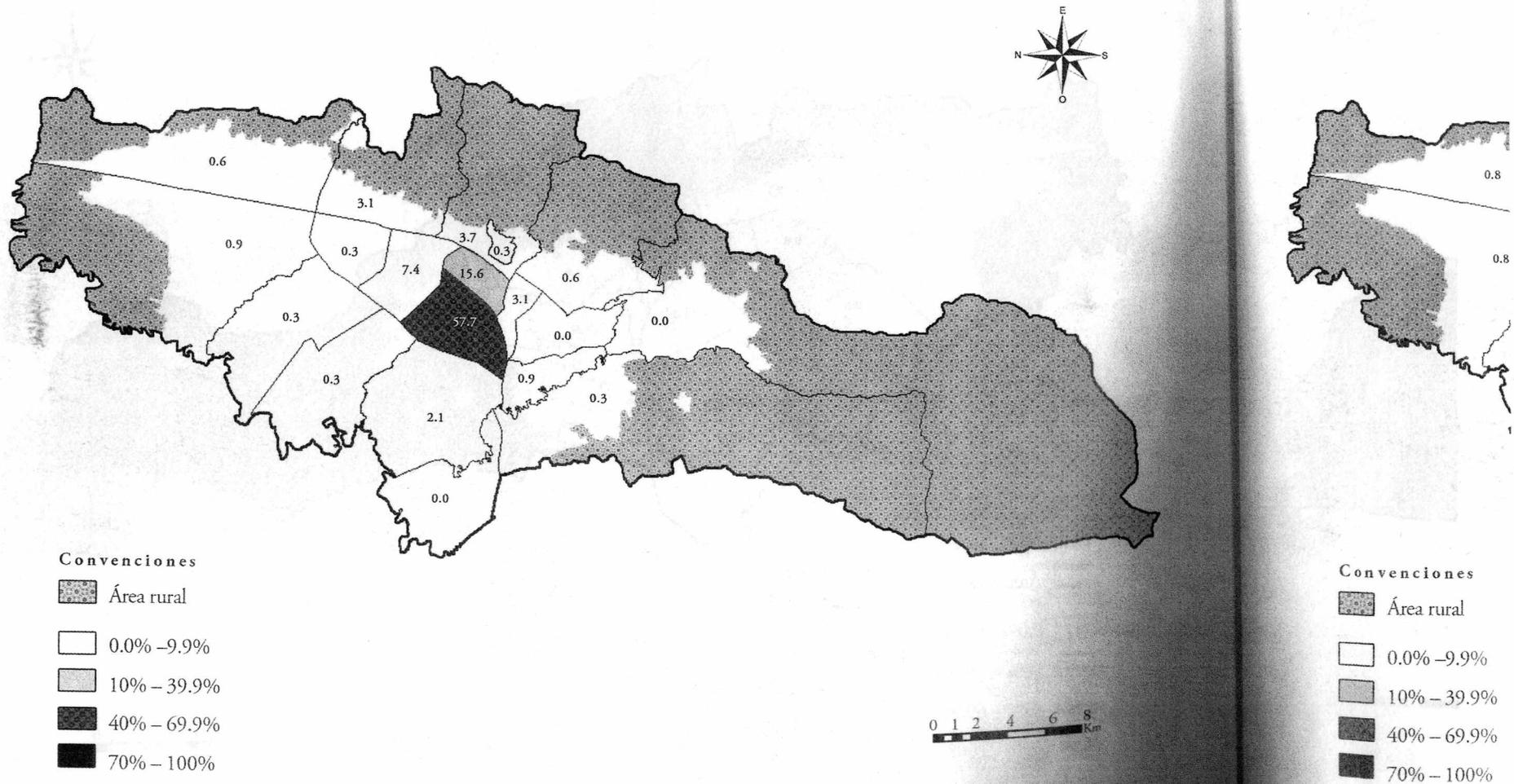
- Área rural
- 0.0% - 9.9%
- 10% - 39.9%
- 40% - 69.9%
- 70% - 100%



### Mapa 16

Habitantes de la calle censados que viven en Puente Aranda según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

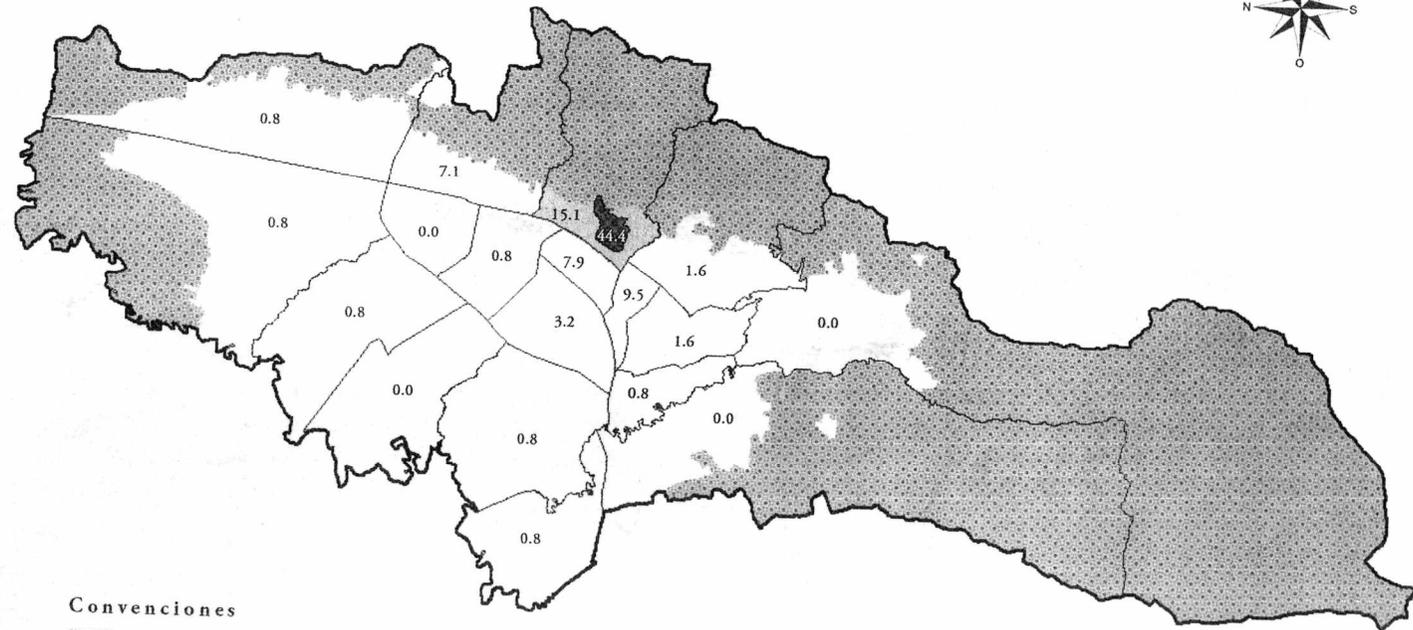
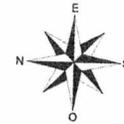
la local



### Mapa 17

Habitantes de la calle censados que viven en La Candelaria según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.

gún  
ajes), 2007.



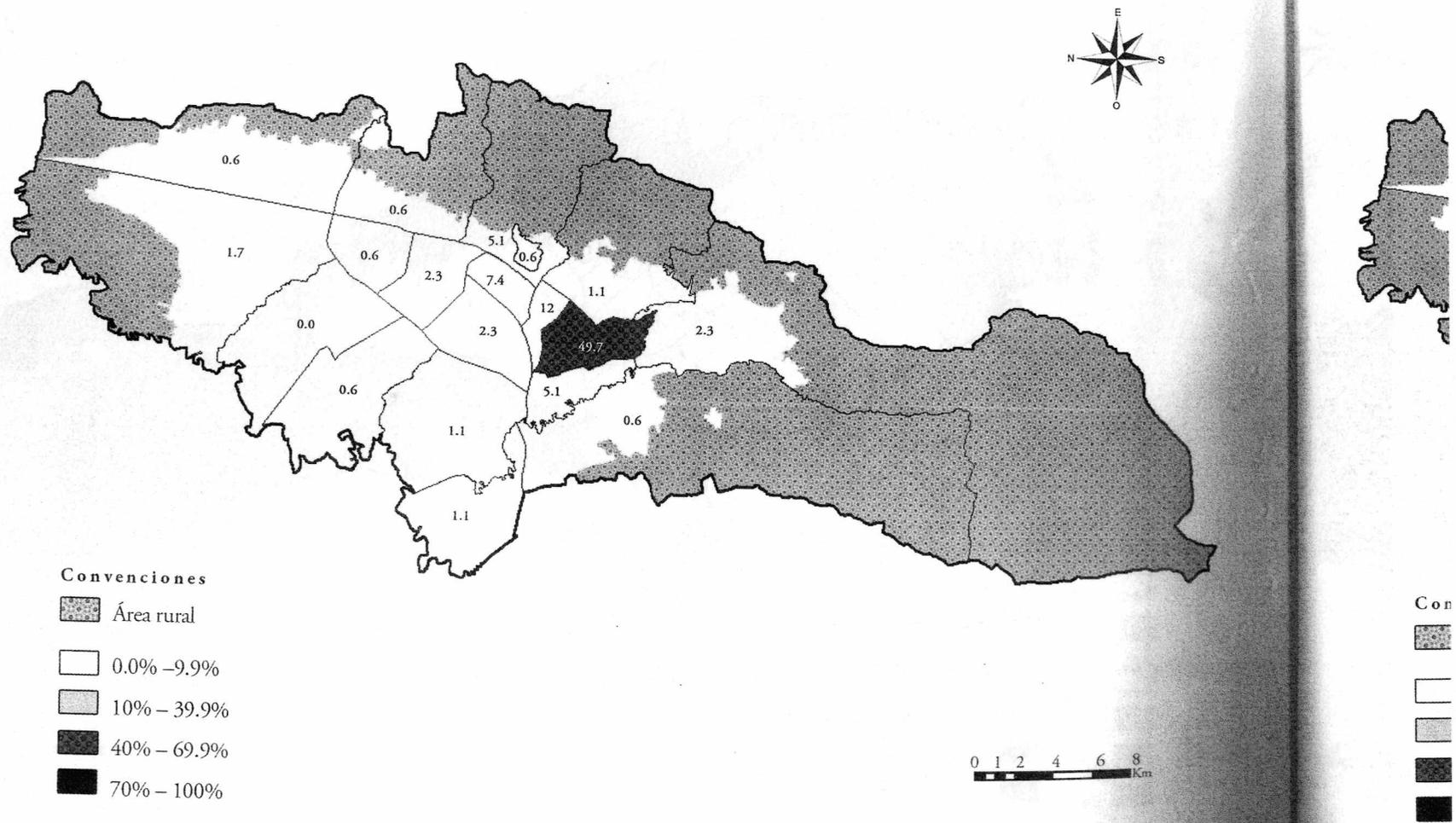
**Convenciones**

-  Área rural
-  0.0% – 9.9%
-  10% – 39.9%
-  40% – 69.9%
-  70% – 100%



### Mapa 18

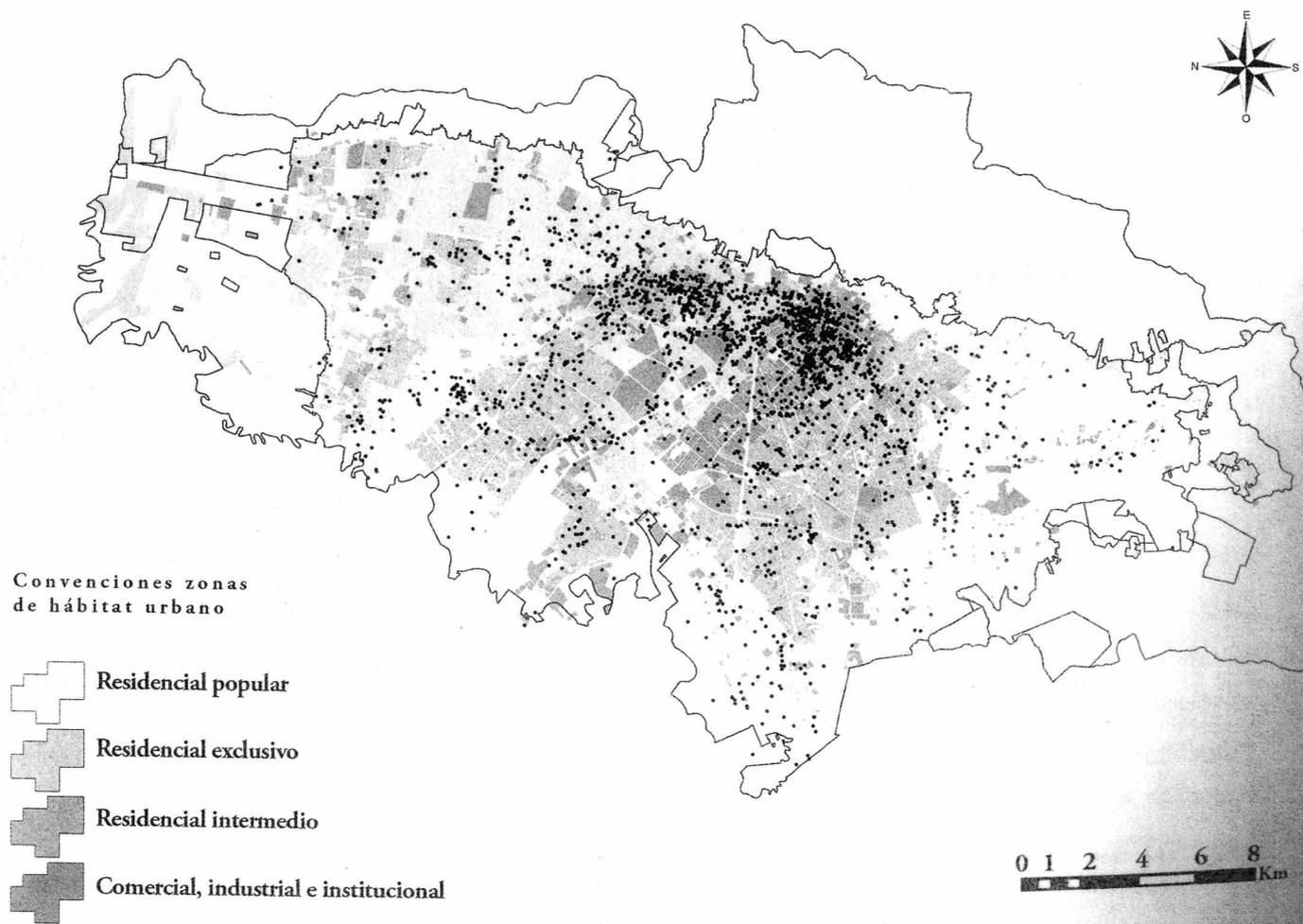
Habitantes de la calle censados que viven en Rafael Uribe según la localidad donde realizan su actividad económica principal (porcentajes), 2007.





## Mapa 20

Habitantes de la calle censados según distribución por zonas de hábitat urbano de Bogotá, 2007.



Anders  
*Applied So*

Andert  
*Housing Pe*

Baumo  
Practice an

Benoit,  
Population

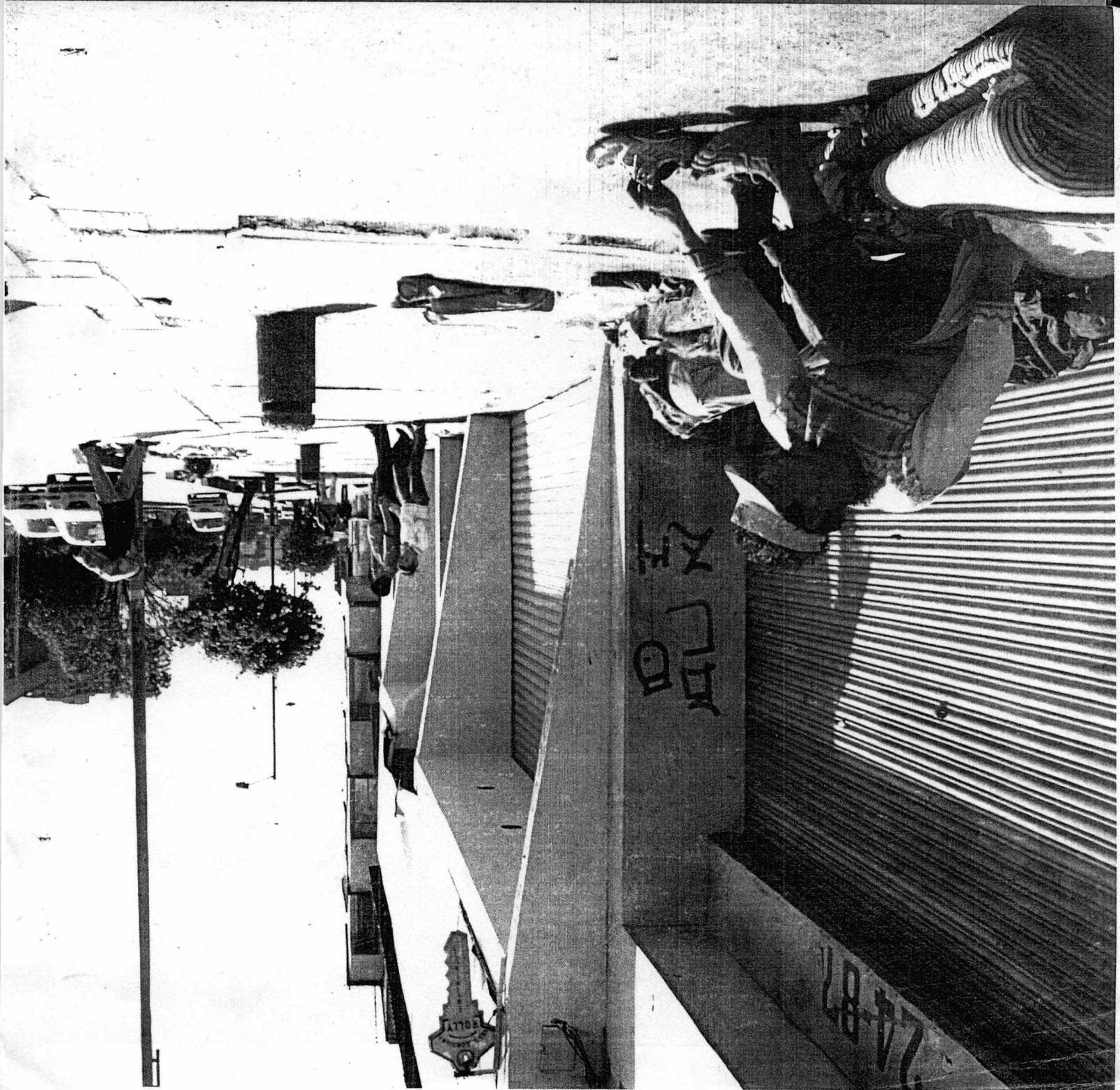
Berry,  
*Review, 31*

Bogard  
*Behavioral*

Bolaño:  
*Gamines, in*

Bourdie

Bourgo  
Heroin Inje



# Marco conceptual

## Definiciones

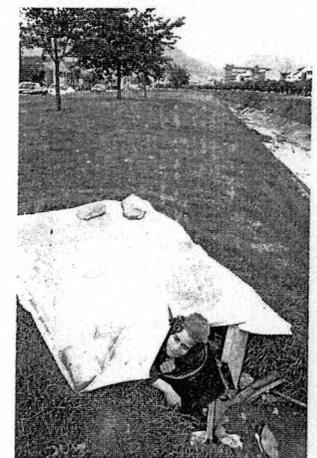
Las definiciones y conceptualizaciones adoptadas o elaboradas por el V Censo de habitantes de la calle de Bogotá fueron las siguientes:

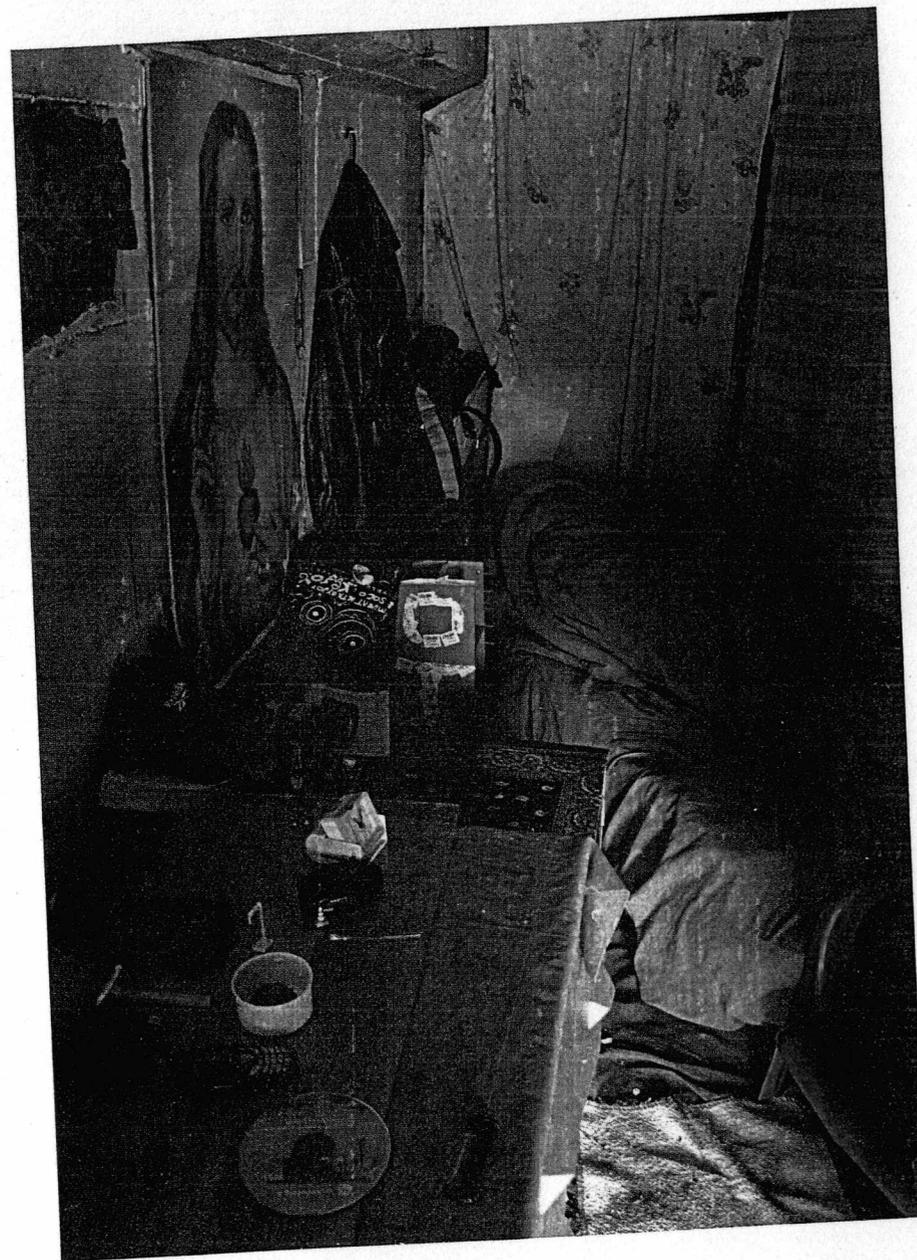
### Habitante de la calle

Toda persona que no reside en una vivienda prototípica (casa, apartamento o cuarto) de manera permanente (al menos treinta días continuos) y estable (al menos sesenta días en la misma unidad de vivienda) en un momento dado; así como toda persona que reside en un lugar especial de alojamiento como recurso o estrategia para evitar, suspender o terminar con la residencia en viviendas no prototípicas.<sup>1</sup>

### Vivienda prototípica

La vivienda es una edificación independiente, separada y estructuralmente estable, que posee una existencia geoespacial y, por lo general, un domicilio catastral. La utilizan de manera exclusiva o preferencial sus ocupantes para llevar a cabo actividades propias de reproducción en el orden de la vida privada, protegidos así del medio ambiente y de la exposición pública. Los residentes establecen el modo de ocupación de la vivienda en tanto constituyan una formación de hogar; luego no es una entidad la que controla o gestiona las actividades que se llevan a cabo al interior de ésta o reglamenta qué personas





la utilizan. Los formatos prototípicos que una vivienda suele adoptar son la casa, el apartamento y el cuarto.

### **Residir**

Una persona reside en el lugar específico donde ocurre su episodio mayor de sueño. Sin embargo, este evento tan solo constituye la actividad más estable y mejor sujeta al espacio físico del conjunto de actividades propias y estrechamente ligadas a la reproducción en el orden de la vida privada: descansar, preparar alimentos, comer, asearse, sociabilizar, solidarizarse, relacionarse sexualmente, etc.; por lo cual se adopta como actividad representativa y alusiva de este conjunto de actividades y de su significado.

### **Permanencia y estabilidad**

Las nociones de permanencia y estabilidad establecen, en este caso, hasta qué punto la vivienda determina la estructuración social de las personas. Del mismo modo que establecen, en un segundo nivel de medición, cómo la residencia en uno o varios tipos sociales de vivienda contribuyen a determinar la posición social de clase.

La permanencia, en esta investigación, en tanto criterio de categorización y medición, conllevó estipular que una persona debe residir en una vivienda para considerar que está expuesta a los efectos continuos de estructuración social que ésta produce; no de manera estrictamente ininterrumpida, pero tampoco en ausencia de un límite de tiempo. Por ello, sólo si una persona superaba, en el momento de la entrevista, treinta días de no residir en una vivienda, podría calificársele como habitante de la calle. Aunque bien puede aceptarse que por alcanzar hasta treinta días en ese mismo momento su condición encierra un riesgo de habitar en calle.

La estabilidad, en el mismo sentido, refiere a la ocupación de una misma unidad de vivienda por un período mínimo de tiempo, y esto porque la relación duradera con un mismo espacio físico de residencia crea varios significados que son propios y socialmente valorados de las actividades de reproducción en el orden de la vida privada, tales como referencias, estilos, rutinas, apegos, etc.<sup>2</sup> De ahí que un residente permanente de varias viviendas pueda calificar también como habitante de la calle.

## Hogar

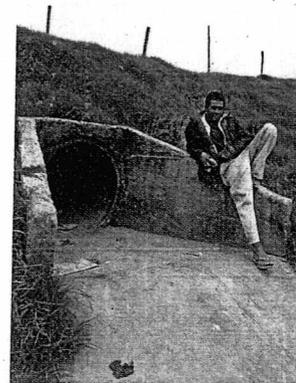
El hogar adquiere existencia cuando un grupo de personas que residen en una misma vivienda se someten más o menos voluntariamente, más o menos conscientemente, a un modo de ocupación implícito y dinámico, es decir, a un conjunto de reglas, jerarquías e intercambios materiales y afectivos. Si bien puede fundarse la concurrencia de los integrantes de un hogar en lazos de consanguinidad, afecto o solidaridad, e incluso puede fundarse también, consciente o inconscientemente, en la necesidad o la conveniencia, ningún lazo en particular da lugar en sí mismo a un hogar, como tampoco lo hace la formalización de las relaciones entre sus miembros (matrimonio, potestad, etc.).

## Lugares especiales de alojamiento

Los lugares especiales de alojamiento son todas aquellas edificaciones con características de vivienda y funciones residenciales que se encuentran controladas o gestionadas por diferentes clases de entidades con el fin de cumplir objetivos con o para sus ocupantes; objetivos que producen en éstos un conjunto de significados

*Yo soy habitante de la calle porque me cansé de la hipocresía de la gente común y corriente. Vivimos en hipocresía. Y yo creo que la drogadicción también me condujo a eso. Pero uno aprende muchas cosas, a vivir la vida, a ser libre y a respetar muchos valores.*

Roberto, 43 años





de naturaleza diferente a aquéllos asociados a la reproducción en el orden de la vida privada que suelen acaecer en una vivienda y en tanto parte de un hogar. La residencia en lugares especiales de alojamiento, siempre y cuando sea el producto (consciente o inconsciente, voluntario o involuntario) de evitar, suspender o terminar con una residencia en viviendas no prototípicas, conlleva considerar a la persona como habitante de la calle.

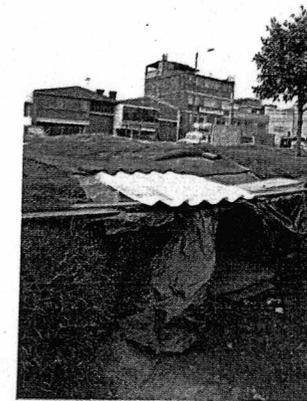
### Hábitat

Desde el punto de vista urbanístico, aunque nada más que como afirmación teórica en este caso, una ciudad puede dividirse en zonas que se distinguen entre sí por la manera en que en ellas se combinan áreas de ocupación o actividad (residencial, institucional,

económica) y se despliegan infraestructuras urbanas (servicios básicos, espacio público, movilidad), por un lado; así como por el tipo específico y el nivel de estas actividades e infraestructuras, por otro lado –sujetas ambas, por supuesto, a los efectos de lógicas de orden “natural” (geológicas, geográficas, biológicas, climatológicas, etc.) y a los efectos de su mutua interconexión.

Una combinación característica de calificaciones semejantes en variables urbanísticas de orden general –es decir, derivadas de la operacionalización, obtención e integración de valores seleccionados de áreas e infraestructuras–, que concurren en un espacio delimitado, da lugar a hábitats urbanos, cuyo valor cognoscitivo agregado radica en su capacidad de especificar –más allá de generalidades o contextualizaciones demográficas, socioeconómicas, ambientales– las formas de interrelación social que han estructurado y ocurren en la zona, con lo cual permite calcular patrones de conducta específicos, así como percepciones y representaciones de quienes los ocupan o los observan. El hábitat urbano o la zona de hábitat como concepto, tiene así la ventaja de crear una representación unificada de lógicas urbanísticas interdependientes y de unir ésta a las lógicas sociales de las cuales ha sido el producto y que ahora posibilita, lo que trae consigo un nivel superior de abstracción, difícilmente asequible con análisis parciales o desintegrados por variables urbanísticas.<sup>3</sup>

El hábitat permite además redefinir la calle, sujetando así el significado de su forma física concreta a la zona específica a la que pertenezca. Los puentes o los andenes no son, por lo tanto, un hábitat en sí mismos; tampoco la calle, como suma de todos los espacios físicos urbanos entre edificaciones. Constituyen si acaso subhábitats que extraen sus características del hábitat urbano en el que se encuentran. No obstante, cada hábitat urbano puede dividirse de modo elemental –conforme a los propósitos de esta investigación– entre áreas de actividad y de infraestructuras urbanas, incluso entre “edificaciones” y “calles”, y considerarlos además como los dos componentes gruesos de los hábitats urbanos. Al fin y al cabo, las “calles” y “edificaciones” de un mismo hábitat urbano, aunque sean indisociables de las lógicas que las definen como parte de un conjunto, cuentan con una serie de particularidades que derivan de la estructuración del orden social entre lo público y lo privado, el adentro y el afuera, los espacios de libre circulación y los de circulación restringida.

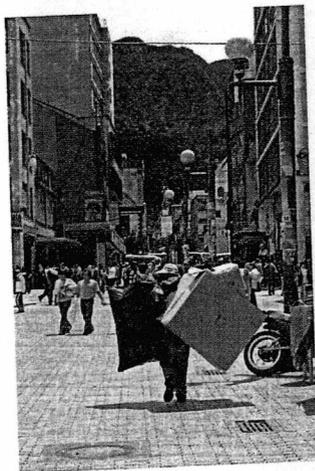


El hábitat, así entendido, cuenta con el poder de estructurar comportamientos, establecer patrones de conducta y crear percepciones y representaciones duraderas; lo que permite reconocerlo como estructura social. La exposición individual a un mismo hábitat, especialmente cuando es prolongada y escasamente diversa, producirá, en consecuencia, una incorporación individual eficaz de las lógicas estructurales que ofrece el hábitat, aun cuando no sea ésta, por supuesto, la única fuente de estructuración que las personas experimentan.<sup>4</sup> Ahora bien, el hábitat donde la vivienda se encuentra ubicada posee, comparativamente, el mayor potencial estructurador del comportamiento, tal como la investigación urbana lo ha señalado.<sup>5</sup>

### La calle

Aunque la calle, como espacio físico urbano entre edificaciones (avenidas, andenes, plazas, parques, alamedas, puentes, zonas verdes, etc.), es uno de los lugares en los que reside la mayoría de los habitantes de la calle –siempre y cuando sea posible la “libre circulación” o el “libre acceso” para cualesquiera personas–, no es el único; de ahí que su significado en el término: ‘habitantes de la calle’, sea en realidad más amplio. La calle expresa en este caso la idea contraria a la residencia en viviendas, luego refiere a residir en todo tipo de espacio físico que no sea una vivienda prototípica, incluyendo lugares especiales de alojamiento, edificaciones construidas para otros usos, carruajes, automóviles, hostales, etc.

En segundo lugar, la calle adquiere valor como fuente de estructuración social siempre y cuando se entienda como uno de los subhábitats de una zona de hábitat urbano –luego la calle estructura, en mayor o menor medida y en diferentes maneras, al conjunto de los habitantes de una ciudad–. Cuando refiere a un número de espacios físicos o infraestructuras urbanas, la calle posee una dimensión constante, mientras que al hacer parte de una zona de hábitat devela su dimensión variable.



## Antecedentes de una definición

Desde mediados de los años noventa, primero en Bogotá y paulatinamente en el resto del país, el término ‘habitantes de la calle’ ha reemplazado a un variado número de denominaciones para esta población, sustentadas todas supuestamente en argumentos “técnicos”, tales como: “indigentes”, “personas de la calle”, “personas en situación de calle”, etc. Así, en el primer censo en Bogotá de esta población (en años recientes al menos y considerado por sus propios realizadores como piloto), realizado en 1997, aunque se les denominó “indigentes”, se les definía ya en el texto como “personas que han hecho de la calle su hábitat” (Espinel y Ortiz, 1997). El segundo censo, llevado a cabo dos años después, se intituló esta vez con el término ‘habitantes de la calle’, pero la definición proporcionada no aclaraba la elección (Jaramillo, 2000).<sup>6</sup> El tercer censo, realizado en 2001, continuó con la utilización del término, pero la definición se condensaba esta vez a: “(...) personas que en el país por una razón u otra, voluntariamente o no, deciden hacer de la calle su hábitat” (García, Gómez, y Vejarano, 2002).

En Medellín, el censo sobre esta población en 2002 distinguió entre habitantes de la calle y en la calle (Gómez, Gómez, y Castillo, 2003), y definió a quienes harían parte del primer grupo como: “[...] persona de cualquier edad que, generalmente, ha roto en forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio permanente de vida” (14). Esta misma división y definición orientaron el censo de esta población en Cali en 2005 (Hernández, 2006: 17). En el cuarto censo de Bogotá, realizado en 2004, se encuentra una vez más esta última definición –lo cual sólo podría explicarse porque todos los censos mencionados, salvo el primero en Bogotá, han sido conducidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)–. Consideró éste también otro grupo de población equivalente a los “habitantes en la calle”, aunque así nos los denominaran esta vez (Gómez, 2004).<sup>7</sup>

Aunque el término habitantes de la calle parece haber derivado de una caracterización de la población hecha por UNICEF en 1989, según la cual la calle es el “principal hábitat” de estas personas –de acuerdo con Llorens (2005b: 52)–, no hemos encontrado que la acuñación del término, utilizado en Colombia de manera preferencial y casi exclusiva, haya sido reclamada por algún autor. No obstante, hasta este punto, ni “calle”

*Yo vivo en la calle porque estoy solo y me importa un carajo que sea de día, que sea de noche, que consiga, que no consiga; mejor dicho, no le paro bolas a nada, absolutamente a nada, ni siquiera me baño, ni siquiera me cambio; mejor dicho, no hago nada, absolutamente nada por mi bienestar.*

Sandro, 53 años

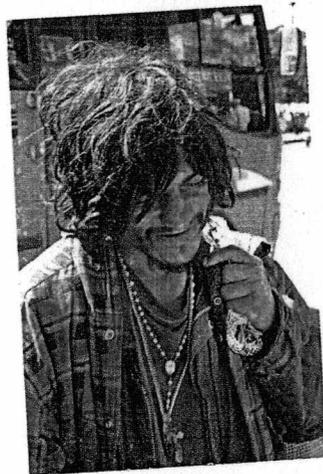


ni “habitantes” ni “hábitat”, por lo menos, habían sido conceptualizados de manera apropiada,<sup>8</sup> lo cual nos llevó a concluir que el término procedía de una idea sugerente pero vaga; que termina expresando, en primer lugar, que las personas habitan las calles, no que han hecho de la calle su “principal hábitat”. En otras palabras, el primer significado o significado dominante del término apunta hacia un orden sociológico (residir en calle), pero se inspira e intenta connotar un concepto ecológico (la calle como hábitat). Tampoco constituía una gran ayuda que las definiciones carecieran de una delimitación específica y aguda de hechos medibles, y en cambio estuviesen acompañadas de una serie de suposiciones y preconcepciones sobre la población: “ruptura de vínculos con la familia”, “miseria”, “desgreño”, etc.

Esta investigación censal estaba dispuesta a hacer los replanteamientos conceptuales y metodológicos que fueran necesarios respecto a los censos anteriores; conforme a criterios académicos y desde una perspectiva internacional de las fuentes. Pero si bien la denominación habitante de la calle no es del todo coherente con la definición construida en esta investigación y las definiciones mismas que han acompañado el término, como vimos, no son precisas y presentan varias deficiencias, concluimos, empero, que la mejor opción era adoptar el término, y esto por cuatro razones. En primer lugar, porque el significado dominante puede considerarse un sinónimo de un vocablo tal vez más coherente con el cuerpo de definiciones como “residentes de la calle” o “sin vivienda”. En segundo lugar, por evitar afectar una economía de las representaciones que en las ciencias sociales y en las formulaciones de “política pública” tienden a la inflación y con frecuencia resultan gratuitas o pasajeras. Tercero, porque el término resultó heurístico al momento de resolver aspectos de la construcción del ‘objeto de estudio’, y posee aún esa cualidad. Por último, porque compensa bien la definición en modo negativo que obtuvimos.

## Representaciones de Estado

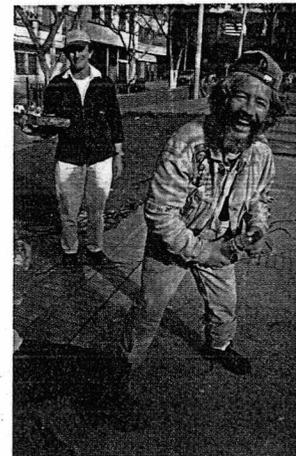
En la construcción de los habitantes de la calle como objeto de estudio no sólo pueden tenerse en cuenta antecedentes académicos, con mayor razón cuando constituyen un objeto de intervención por excelencia del Estado y son fuente permanente de



percepciones y calificaciones por parte de organizaciones de todo tipo y de la población en general (Zemon, 1993). Replantear de acuerdo con el conocimiento metódicamente obtenido y acumulado objetos o temas tradicionalmente descritos y prescritos por sectores sociales, medios de comunicación, formuladores de opinión, partidos políticos, organizaciones civiles y por la legislación y el Estado, requiere esfuerzos de explicitación. Lo cual no asegura, sin embargo, que las posturas vigentes vayan a cambiar por cuenta de hallazgos respaldados por investigaciones, o que se evite que sean éstos desconsiderados, incomprensidos o, lo que no es mejor, se les dé la bienvenida como nuevo vecino ideológico.<sup>9</sup>

Ya durante la Colonia y la primera etapa republicana, a quienes hoy denominamos habitantes de la calle los identificaban, describían y calificaban pobladores y autoridades como “vagos”, “ociosos”, “mendigos” o “malentretidos”. Existieron y se aplicaron para entonces penas y medidas de diferente tipo con el fin de intentar corregir o extirpar estos cursos. Jurado (2004: 45–46) afirma que durante este período tres “carencias”, que reflejaban a su vez “pilares básicos” del ordenamiento social, daban lugar a la tipificación de esta población: (a) de oficio, renta o hacienda; (b) de residencia fija y (c) de destino. Así, la ‘aplicación al trabajo’, la pertenencia a una familia, comunidad y feligresía, así como un modo de vivir sin “excesos”, con observancia de las reglas y apego a las costumbres; y hecho todo esto con regularidad y sin sobresaltos, constituían el conjunto de conductas y los formatos de comportamiento que le interesaban promover al ‘Estado’ y merecían la aceptabilidad social.

Desde entonces, el Estado no los ha perdido de vista. Durante la mayor parte del siglo XX la legislación colombiana procesó a los habitantes de la calle de manera indirecta, en tanto ejercieran la mendicidad,<sup>10</sup> se dedicaran a la “vagancia” o sus formas de vivir constituyeran un “peligro social” (como podía corresponder a personas que residieran en la ‘calle’ o “perturbaran” la “tranquilidad pública” como consecuencia del abuso o adicción a sustancias psicoactivas, o de la manifestación de otro tipo de trastornos mentales). La reclusión en asilos, el sometimiento a tratamientos médicos en entidades de salud o la privación de la libertad fueron algunas de las penas y medidas contempladas para estos delitos; justificadas como medio para lograr la “curación” o “rehabilitación” de estas personas. Con la Constitución de 1991 y el establecimiento

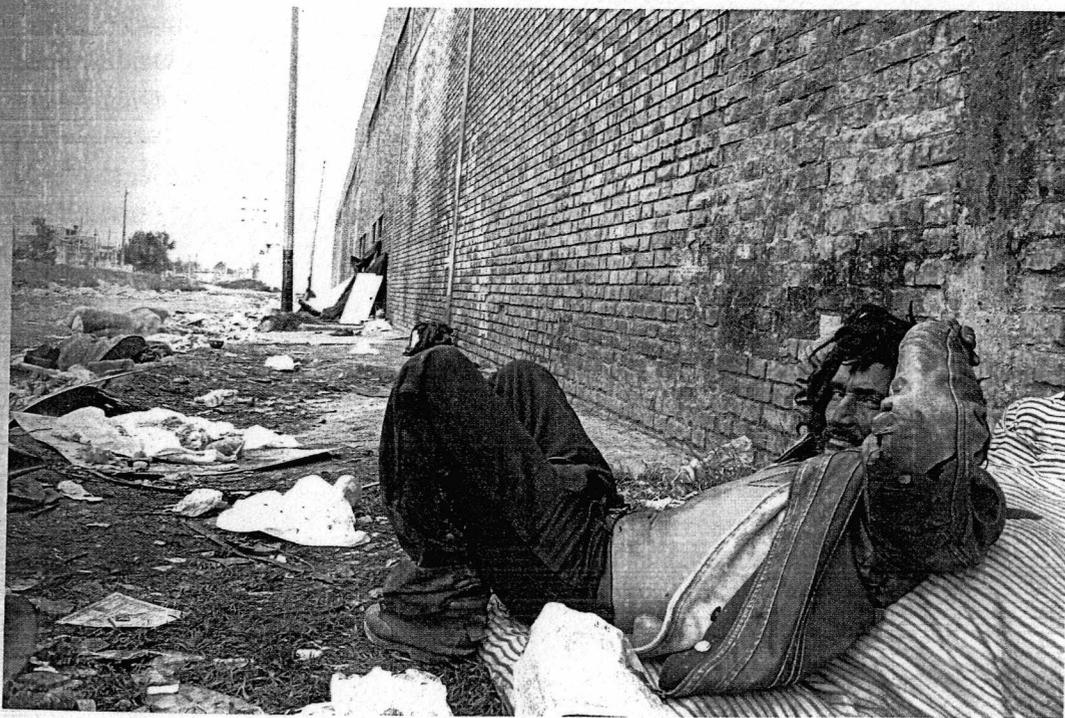


en conformidad de nuevas reglas jurisprudenciales que emanan de las Sentencias de la Corte Constitucional, el enfoque “peligrosista” y “perfeccionista”<sup>11</sup> de la legislación ha venido desapareciendo. De ahí que la mendicidad dejara de ser un delito o una contravención; la “drogadicción” se reconociera esencialmente como un asunto “sustraído del derecho” que atañe a la autonomía personal (como tantas otras conductas o modos de vivir “atípicos”); y las “medidas de protección” dejaran de ser la imposición por parte del Estado de un “modelo de virtud o excelencia humana” que transgrede la autodeterminación y el “libre desarrollo de la personalidad”.<sup>12</sup>

Seguramente pasará tiempo antes de que el alcance de las Sentencias de la Corte Constitucional al respecto estructuren plena y completamente materia y forma de la legislación, logren delimitar las posibilidades ideológicas de los programas de gobierno y perfilen las políticas y programas públicos de intervención con esta población. Por lo pronto, el enfoque en las administraciones públicas, especialmente del nivel municipal, ha cambiado en la mayoría de los casos sin lograr superar, no obstante, los presupuestos que regían el encuadramiento sobre esta población y sus actividades o conductas atípicas desde la Colonia. Ha ocurrido una transición circular desde una visión peligrosista y perfeccionista de las personas al margen de estándares sociales en condiciones y modos de vida, hacia otro donde la “ausencia de oportunidades” y la “inclusión social” dominan el lenguaje y la práctica.

El discurso circula pues desde el polo negativo hacia al polo positivo de un mismo cuerpo magnético doctrinal. Así, en la “inclusión social”, como esquema de interpretación del “enfoque en garantía y restablecimiento de derechos”, sobrevive un perfeccionismo socioconductual,<sup>13</sup> mientras que en la “oferta de oportunidades”, compatible en todo caso con el anterior, anida primordialmente la intención de lograr bloquear las oportunidades contrarias (aquéllas para transgredir las normas), mientras perpetúa al mismo tiempo aquel otro principio subyacente de la intervención del Estado según el cual con la promoción del familismo y la concurrencia de los “actores sociales” se construyen los diques capaces de contener las experiencias desafiantes que derivan del cultivo de autonomías individuales o de la manifestación pública de un fracaso socioeconómico o socio-psicológico, que no tiene empero mayores consecuencias para los demás, especialmente desde el punto de vista comparativo.<sup>14</sup>





Los cambios recientes, que podrían interpretarse como el paso desde una política disciplinaria hacia una política de la reparación redentora, ya como la conversión de la condena en justificación, revisten ante todo un carácter formal, semántico, estilístico, casi estético; con pretensiones de pasar por transformación simbólica de pleno derecho. Ya sea que la habitabilidad en calle constituya una manifestación de pobreza o indigencia, de ejercicio radical de autonomía individual, de adopción de modos de vida que desatienden los confines entre actividades públicas y privadas, de exposición de los límites de la corporeidad por cuenta de la sujeción a trastornos mentales o a los efectos del consumo de sustancias psicoactivas, o sea una combinación específica de todo lo anterior; cuales fueren pues las lógicas de la causalidad de la habitabilidad en calle, lo que parece claro es que en el encuadramiento social<sup>15</sup> y estatal de la población

predominan las viejas y simples lógicas del control social, sustituto cómodo de una búsqueda de explicaciones científicamente soportadas que devengan en lucidez social y refinamiento conceptual y programático del Estado a la hora de “intervenir” esta realidad.

En resumen, y como suele suceder en nuestro contexto, el encuadramiento estatal de los objetos de intervención a su cargo difícilmente va más allá de un pensamiento jurisprudencial, según el cual a la ‘tipificación’ de unas conductas le sobreviene la determinación, casi siempre injustificada o retóricamente sustentada, de unas “medidas” (penas, “medidas de seguridad” o “prevención”, “políticas públicas”, programas, planes, etc.). La gestión y generación de información y conocimiento, la cual se materializa en estudios previos, programas de investigación transdisciplinarios a largo plazo, evaluación y monitoreo, sistemas de información, etc.; se encuentra prácticamente ausente en el proceso de construcción del objeto de intervención y en el “diseño” de “soluciones” para una realidad socialmente incómoda aunque ahora completamente legal.

## Marco de referencia

Nuestra definición de habitantes de la calle es estructural desde el punto de vista de la realidad social, y con énfasis caracterológico, desde el punto de vista formal. Estructuralista porque delimita a la población por su relación con una estructura social: la vivienda; en oposición a una definición experiencial o procesual (e.g., violencia, formas de socialización) o situacional (e.g., turista, pasajero). Luego establece a partir de allí un tipo específico de relación con esta estructura: en este caso, su ausencia. Esta condición unificadora habría de conducir al hallazgo de regularidades o tipologías en la población. Ahora bien, tiene un énfasis caracterológico desde el punto de vista formal porque procede de una delimitación estructural, es decir, deriva de una característica social que no se sujeta a alguno de los órdenes poblacionales o demográficos: rangos etáreos, sexo o localización de la residencia. Claro que este último orden hace parte de la construcción del objeto de estudio aunque no de la definición, por cuanto el censo se circunscribe a la ciudad de Bogotá.



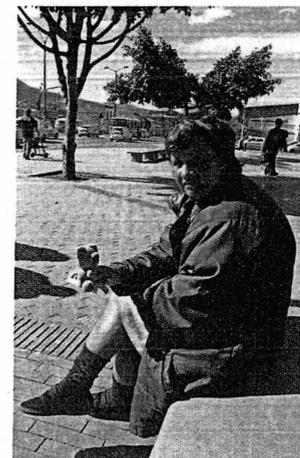
El marco teórico que orientó la construcción del objeto de estudio recurre de igual manera a una orientación estructural, es decir, adopta las formulaciones que organizan la realidad social a partir de estructuras sociales objetivas que determinan, por el efecto del paso del tiempo, las estructuras de comportamiento y los patrones de conducta de las personas (Ramos, 2004). Obtuvo por ello información indicadora de las dimensiones materiales (urbano-residencial, composición del hogar, económica) y abstractas (educación, tiempo libre, salud física y mental, apoyos) de los habitantes de la calle; aparte de aquélla propiamente demográfica (sexo, edad, procedencia geográfica, localización urbana).

Lo anterior estaría muy cerca de ser un ejercicio rutinario de descripción de la población desde una visión normalizada (es decir, sin objetivación de la relación del observador con el objeto de observación) de haber esquivado esta investigación la búsqueda de “indicadores” que permitieran el reconocimiento de la experiencia de habitar la calle en sí misma, en su lógica inmanente, y sólo entonces de su lugar en el espacio social, mas desde allí, de las maneras como esta condición y las prácticas que le suceden corroboran o desmienten el punto de vista del deber ser social o de la prescripción redentora del Estado. Se requería también admitir, gracias al conocimiento acumulado, que la habitabilidad en calle llega a controvertir las presunciones de las ciencias sociales, que suelen dar por hecho que todas las poblaciones participan y apuestan en el mercado de las distancias sociales y los reconocimientos simbólicos, por lo cual era necesario cultivar una disposición reflexiva y crítica frente a las manifestaciones del objeto.

El marco referencial contempla una serie de hipótesis que esperamos continuar confrontándolas con análisis de datos cada vez más específicos y refinados desde el punto de vista lógico-formal. En primer lugar, hemos considerado que las actividades de (a) reproducción del orden de la vida privada, (b) económicas u ocupacionales y de (c) tiempo libre de los habitantes de una ciudad, que corresponden por proximidad a su posición social, económica y cultural, se realizan con mayor o menor dispersión a lo largo del espacio urbano, aparte que suponen la ocupación de diferentes tipos de edificaciones; y esto tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico para cada individuo. El residente de viviendas prototípicas se encuentra por tanto expuesto a experimentar varios tipos de hábitats urbanos, independientemente de su

*No me gustan las instituciones. Mi pensamiento es que uno mismo tiene que cambiar, uno no tiene que cambiar por otra gente, ni porque otra gente lo vea, sino por uno mismo.*

Armando, 17 años



mayor exposición a unos respecto de otros (donde vive, donde trabaja, donde prefiere divertirse). Claro que el tipo y el nivel de las áreas de actividad y de las infraestructuras urbanas que experimenta, por un lado, mediados por la situación social individual en la que lo hace, son definitivas para definir cómo sus experiencias urbanas contribuyen a la estructuración de su comportamiento y con ello a su trayectoria y posición social. En resumen, la experiencia urbana no es neutral para la experiencia social y comportamental.

El habitante de la calle puede que esté expuesto también a varios tipos de hábitats urbanos, pero lo que lo distingue del poblador es que al residir en calle —en el sentido mencionado arriba—, la estructuración o reestructuración de su individualidad queda únicamente enmarcada por las posibilidades que la formación social asigna a la calle. La residencia en calle obliga a desarrollar, salvo excepciones de forma, la actividad económica en calle, así como las actividades de tiempo libre; y esto de modo permanente. Por la misma razón, residir en calle limita o impide la realización de estas actividades en edificaciones destinadas para tal fin, especialmente cuando se tiene en cuenta, por ejemplo, la común obligatoriedad de un domicilio para emplearse o los impedimentos para acceder a edificaciones destinadas al entretenimiento cuando la presencia física denota la ausencia de condiciones para llevar a cabo actividades de reproducción en el orden de la vida privada de acuerdo con estándares de presentación personal (aseo, vestido, equipaje, etc.).

En otras palabras, el tipo de estructuración social al cual se encuentra sometido un habitante de la calle determina que el pleno de sus actividades cardinales se desarrollen dentro de un mismo tipo de subhábitat específico, con lo cual se reducen tremendamente sus experiencias sociales, sus posibilidades de estar expuesto a fuentes variadas de estructuración social que no son ajenas a expresiones físicas en el espacio, y que demandan mínimos sociales y reglas de todo tipo para conseguir inculcar su efecto específico. Con esto se revela una importancia habitualmente desapercibida de la espacialidad urbana, en cuyas 'edificaciones' y 'calles' suceden los diferentes tipos de actividad que componen la vida social, por lo que resulta que experimentar dicha espacialidad, en sus diferentes hábitats y a través de múltiples situaciones, constituye una condición fundamental de las lógicas que dan lugar a la acumulación de propiedades económicas, sociales y culturales, luego a la estructuración de los comportamientos y la formación de patrones de conducta social y estatalmente aceptados.



Esto significaría que una de las contribuciones más importantes del conocimiento de la habitabilidad en calle radicaría en la exposición de las consecuencias del todo radicales de la carencia de la estructuración de vivienda. La ausencia de una relación estable y permanente con la vivienda, con mayor razón si es duradera en el tiempo, trae consigo además la suspensión o anulación del valor de acumulación de cualquier otra propiedad social. De muy poco le sirve en la práctica a un habitante de la calle el ser una persona educada, con 'capital cultural', con acceso a un 'capital social' o con cualidades de diferente tipo altamente valoradas en una vida social normalizada si reside en calle. La lógica inmanente de la habitabilidad en calle tiende a desestimar e incluso a rechazar los acumulados adquiridos en una posición social de procedencia del ahora habitante de la calle. Carecer de una condición básica de producción y reproducción social, como es la residencia en vivienda, anula pues la 'tasa de productividad' de las demás.

Una vez 'unificada' esta población desde el punto de vista estructural y calculadas las consecuencias de su condición, proseguiría realizar un reconocimiento de tipos de habitabilidad en calle, que pueden ser entendidos como formulaciones típico-ideales de la población, pero también como fases por las cuales éstos atraviesan o modos o estados de habitar la calle. La construcción de categorías de habitabilidad en calle constituye en realidad uno de los objetivos principales de un programa de investigación en el tema, conjuntamente con la ubicación de la población en un espacio social que se organiza de modo distinto al de una pirámide —por cuanto es multidimensional por los diferentes tipos de propiedades o capitales que acumulados resultan valiosos socialmente, aunque no por ello menos jerárquico—; así como la identificación de las lógicas causales que dan razón de su existencia.

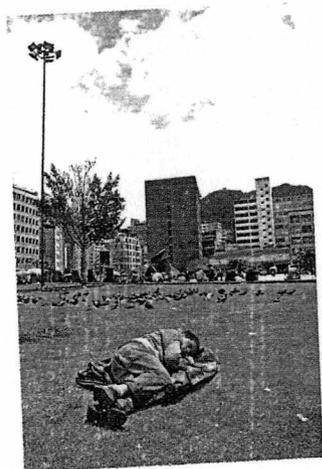
Por lo pronto, la información y el conocimiento disponible permitirían proponer teóricamente la existencia de al menos cuatro categorías de habitantes de la calle, las cuales hemos optado por denominar provisionalmente como: 'desalojados', 'bohemios', 'achacosos' e 'institucionalizados'. Como artefacto analítico, estas categorías intentan representar lo que en la realidad se presenta como un *continuum* con fronteras lábiles, localizaciones individuales múltiples en el plano sincrónico o diacrónico, excepciones individuales por doquier; por lo cual no cabe pensar que estas categorías autorizan dividir a la población en compartimentos estancos y localizar allí individuos de manera



indefinida, menos facilitar sin más cuanto tipo de intervención estatal o dar lugar a estereotipos sociales débiles y fugaces.

Estas categorías comparten características, pero ciertas especificidades, énfasis e incluso particularidades –que en su encadenamiento dan lugar a una tipología–, son las que permitirían reconocer que los habitantes de la calle no son iguales pese a la unidad de su condición, pero tampoco son desemejantes *ad infinitum*. Así, los ‘desalojados’ tienden a ser personas con un tiempo relativamente corto de permanencia en calle; a quienes se les encuentran con mayor probabilidad formando un hogar del cual suelen hacer parte infantes y jóvenes; cuyas razones aducidas para habitar en calle estarían relacionadas fundamentalmente con condiciones socioeconómicas; y quienes muestran una baja o nula afección psíquica, es decir –ya sea como efecto o consecuencia de la habitabilidad en calle, ya por el tipo o nivel de consumo de sustancias psicoactivas–: en el plano neuropsicológico, psiquiátrico o psicológico no parecen presentarse signos, síntomas, síndromes o trastornos asociados a malestar subjetivo significativo, deterioro de la capacidad de evaluar o procesar la realidad, dificultades en las interrelaciones personales, desarrollo de patrones de conducta alejados, contradictorios o amenazantes para las demandas o exigencias de diferentes clases de contextos o situaciones sociales (laborales, educacionales, etc.), entre otros.

Por su parte, los ‘bohemos’ suelen llevar bastante tiempo en calle y suelen ubicarse a partir de los rangos etéreos de jóvenes mayores en adelante; prefieren la soledad y se inclinan por formas de interrelación personal atípicas; pueden haber iniciado su habitabilidad en calle por diferentes razones, pero se distinguen por permanecer en ésta por voluntad propia, por afinidad con el modo de vida que han desarrollado; sus afecciones psíquicas tienden a ser inexistentes o moderadas –tan solo quizás diferentes para los estándares socialmente aceptados–, o crónicas, según desde donde se evalúe. Los ‘achacosos’, por su parte, pueden llevar también mucho tiempo en calle, especialmente como porcentaje de su tiempo de vida, pero tienden a mostrar varios intentos de suspensión, especialmente por la intervención de fuentes de apoyo; las afecciones psíquicas por consumo de sustancias psicoactivas u otras “enfermedades mentales” son más pronunciadas, pero no están, por lo general, diagnosticadas o bajo tratamiento médico conforme. Los ‘institucionalizados’, mejor conocidos por la literatura académica,



tienden a ser en este caso habitantes de la calle que han creado una relación de dependencia con la institución que les permitió suspender o aliviar los rigores que rechazarían de la vida en calle, o aquéllos que han convertido los servicios institucionales en parte fundamental de su modo de vida; puede que sean también personas que tienen dificultades para desarrollar un modo de vida alejado de los bienes y servicios que obtienen de la institución.

## Notas

<sup>1</sup>Esta definición se construyó a partir de la formulada en 1987 para los *homeless* en Estados Unidos por el McKinney-Vento Homeless Assistance Act. (United States Congress, 1987). Las reflexiones en torno a la definición de *homeless* son en realidad muy numerosas y densas, al respecto, ver: Wright y Rubin (1991); Johnson, et al. (1993).

<sup>2</sup>No son pocos los valores y significados asociados con la vivienda, tanto desde el punto de vista histórico como etnológico. Inclusive en formaciones sociales como la nuestra, regidas por la supremacía del grado de acumulación de propiedades económicas. Ver, por ejemplo, Bourdieu (2003: 37, 227), quien señala: “[...] la propia empresa que consiste en escoger juntos una casa, en acondicionarla, en decorarla, en pocas palabras, en convertirla en una ‘casa propia’ que uno siente como ‘muy propia’, entre

otras razones, porque lo que le gusta de ella son los sacrificios en tiempo y en trabajo que le ha costado y también porque, en tanto confirmación visible del éxito de un proyecto común realizado en común, es fuente siempre renovada de una satisfacción compartida, es un producto de la cohesión afectiva que incrementa y refuerza esa cohesión”. Ver también De Soto (2004), quien apoya sus análisis sobre los efectos socioeconómicos de la propiedad formal a propósito de los múltiples ‘problemas’ asociados con la vivienda en los países en vías de desarrollo. Aún así, y no obstante el gran acumulado de conocimientos existentes alrededor de la vivienda, la Administración Distrital de Bogotá no la concibe más allá de su dimensión urbanística; al punto que al momento de adoptar una definición de ésta puede obviar incoherencias y desaciertos: “La vivienda, entendida no como el espacio privado que comparte la familia sino como el entorno en el que se inserta en la ciudad es, sin lugar a dudas, el componente urbano a través del cual se percibe con mayor certeza la calidad de vida” (Escallón y Caicedo, 2001: 9).

<sup>3</sup>En Bogotá, la zonificación por “criterios generales de hábitat”, se define de la siguiente manera: “La zonificación establece el *contexto urbanístico* de las viviendas, es decir la zona en la cual se ubica cada manzana, mientras que la unidad de recolección de las demás variables es el lado de manzana. Cada una de las zonas está caracterizada por un conjunto de aspectos del hábitat: uso del suelo, planeación del asentamiento, materiales de construcción, densidad inmobiliaria, estado

*Mi vida ha sido así, un desorden madre, un desorden. Todo el tiempo en Bogotá ha sido en la calle. No me gusta pagar pieza, ni nada, porque uno va a una pieza y eso por allá está lleno de carangas y mucha gente. Y uno como que ya la gente no..., así de que lo estén jodiendo, uno huye, uno huye. Y vive lejitos, y uno busca sus dormideros uno solo. Uno no quisiera estar con nadie.*

Juan, 58 años



de culminación del desarrollo, entorno inmediato de la vivienda, calidad del espacio público, grado de deterioro de la edificación, en general, paisaje urbano” (Parada, et al., 2004: 20) (subrayado en el original). Los 12 “criterios” conformados para zonificar la ciudad, si bien no proceden de un marco conceptual elaborado y una consecuente metodología estandarizada de recolección de la información, resultan útiles a la hora de formarse una idea respecto de los tipos de hábitat existentes en la ciudad.

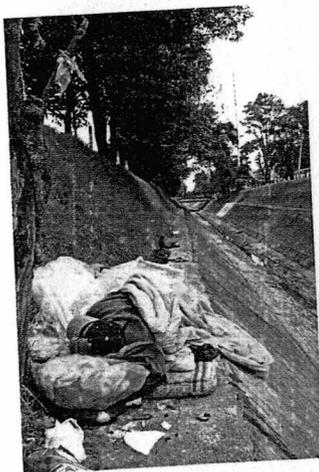
<sup>4</sup>El primer significado de hábitat, como lugar que ofrece las condiciones apropiadas para que viva y se reproduzca una especie, o como lugar donde de manera natural se da una especie, cada vez más frecuentemente comienza a significar también el lugar que es capaz de proveer las condiciones de salud requeridas por una especie; ver al respecto Menzie y Wickwire (2001). En el significado socioecológico de hábitat aquí utilizado se toma en cuenta también la importancia de este énfasis, si observamos en él una mayor atención dirigida hacia las relaciones entre hábitats y especies, lo que en el plano de la realidad social urbana significaría averiguar cómo las características de los hábitats urbanos determinan qué tipo de personas son capaces de sobrevivirlo y prosperar allí, o viceversa, cómo las personas que terminan ocupando un hábitat urbano son capaces de transformarlo con el fin de obtener para sí mejores condiciones de sobrevivencia y salud.

<sup>5</sup>En la historia social reciente de las ciudades latinoamericanas, la oposición entre las masas urbano-populares y las

“sociedad normalizada” (clases medias y altas), descansa de manera fundamental en lógicas relacionadas con la segregación socioespacial, los modos de urbanización desregulados, la lenta y particular adopción de la infraestructura urbana, etc. Al respecto ver: Romero, 1976; Jaramillo J. E., 1987; y Wacquant, 2007.

<sup>6</sup>La “definición” de la población en el segundo censo fue especialmente generosa en calificativos: “Los habitantes de la calle se definen como aquellas personas que han abandonado a su familia, se encuentran en condiciones de absoluta miseria, abandono total en su apariencia personal, desaseo y desgreño, y viven a la intemperie, pues la calle es su hábitat. Su situación de miseria generalizada y sus condiciones de vida, conducen al rechazo, al temor y al desprecio por parte de la sociedad” (Jaramillo, 2000: 15).

<sup>7</sup>Por fuera de este conjunto de definiciones “censales”, la de Ruiz (1998b), quien utiliza tempranamente el término “habitantes de la calle”, es más concreta y cercana a la construida aquí: “Son aquel grupo de personas que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, condición mental u oficio, viven en la calle permanentemente o por períodos prolongados, y con ella establecen una estrecha relación de pertenencia y de identidad, haciendo de la vida de la calle una opción temporal o permanente, en contextos de una racionalidad y de una dinámica sociocultural que les es propia y particular” (23). Claro que la relación de “pertenencia” o “identidad” con la “calle” que menciona no se puede atribuir sin el contenido



empírico que autorice tal generalización, si acaso fuera posible, por un lado, menos sin sopesar el tiempo de exposición a calle, por otro lado (sin percatarse que lo acaba de tener en cuenta). Lo mismo ocurre en otra publicación posterior de este autor (1999: 174).

<sup>8</sup>Una definición debe generar un criterio o criterios coherentes y medibles de inclusión y exclusión —o lo que es lo mismo, no depende de la opinión personal de las personas sujeto de observación—, a partir de los cuales se establecen las estructuras de forma y contenido de los instrumentos de investigación, preferiblemente orientados a recopilar información sobre una base que autorice la atribución a la generalidad (censos, muestreos, etc.), lo que sólo puede suceder, consiguientemente, mediante procesos técnicos de cuantificación.

<sup>9</sup>Esto significa que reclamamos para las ciencias sociales lo que han obtenido de modo más claro las ciencias básicas y naturales: que las tomas de posición ideológicas o políticas comiencen donde terminan las proposiciones del conocimiento científico. Dicho de otra manera, las proposiciones de las ciencias sociales no constituyen una opinión más al lado de otras opiniones y son irreducibles a posturas ideológicas (Elías, 1990).

<sup>10</sup>La ilicitud de la mendicidad como actividad económica, con mayor razón si es injustificada por la disponibilidad de medios de subsistencia de quien la practica o porque se respalda con la exposición de falsas enfermedades o defectos físicos, halla su razón de ser en la muy extendida necesidad de cumplir con el mandato religioso de socorrer al menesteroso; o en la exigencia

menos común de elevar el valor simbólico de la prosperidad económica mediante la filantropía. Desde la etapa republicana, el Estado ha intentado además regular la entrega de limosnas o las manifestaciones de socorro promoviendo la “caridad institucionalizada” (a través de asociaciones religiosas, fundaciones, hospicios públicos, orfanatos, etc.), suponiendo conseguir por esta vía una selección más justa de los beneficiarios —o focalización, según la expresión en boga (Jurado, 2004: 153–162).

<sup>11</sup>El enfoque “perfeccionista” conlleva una: “[...] imposición coactiva a los individuos de modelos de vida y de virtud contrarios a los que ellos profesan, lo cual obviamente contradice la autonomía, la dignidad y el libre desarrollo de la persona, fundamentos esenciales de nuestro ordenamiento jurídico” (Corte Constitucional de Colombia, 1995). El enfoque “peligrosista” permite establecer en la legislación medidas predelictuales con el fin de “prevenir” la probable consumación de hechos punibles por parte de sujetos de “evidente peligrosidad”.

<sup>12</sup>En relación con la garantía constitucional a la autonomía individual y a propósito de la “despenalización de la dosis de consumo personal”, la Corte Constitucional de Colombia (1944) en Sentencia C–221 de 1994 conceptuó que: “Cuando el Estado resuelve reconocer la autonomía de la persona, lo que ha decidido, ni más ni menos, es constatar el ámbito que le corresponde como sujeto ético: dejarla que decida sobre lo más radicalmente humano, sobre lo bueno y lo malo, sobre el sentido de su existencia. Si la persona resuelve, por ejemplo, dedicar



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
BIBLIOTECA SALUD PÚBLICA



## Metodología

Este censo se diseñó como una investigación en el orden de las ciencias sociales. Tal orientación tenía como propósito: (a) superar los alcances típicos de una medición censal de magnitud y descripción demográfica de una población o sector social; (b) orientar y obtener información soportada en conocimientos acumulados; y (c) proponer vías que conduzcan a optimizar desde el punto de vista de la GGI&C este tipo de mediciones. De ahí que el presente informe de resultados deba considerarse como el primer producto formal de muchos que pueden sobrevenir como fruto de un trabajo especializado y crecientemente lógico-formal sobre los datos, por un lado, pero también como resultado de la explicitación y comparación de las lecciones metodológicas –y organizacionales dentro de éstas– que podría dejar y permitir, respectivamente, este trabajo.

En conjunto y para cada fase de esta investigación se ha revisado el cumplimiento de los siguientes principios, que regulan la actividad científico social: (a) objetividad y rigurosidad; (b) fundamentación teórica; (c) precisión conceptual; y (d) orientación empírica. La construcción del 'objeto de estudio' se estructuró metodológicamente en torno a objetivos de medición y arreglos organizacionales. En otras palabras, el momento de aprehensión del objeto de estudio, aquel en el cual se actualiza e incrementa la información del objeto conforme al conocimiento acumulado y con la perspectiva de obtener mayor conocimiento, supone la elección –soportada en teorías, tesis o conceptos– de objetivos de medición o la consecución estructurada, en otras palabras, de información y conocimiento sobre el objeto.

Las posibilidades de alcanzar estos objetivos no obedecen a la confección de un listado de técnicas de investigación, independientemente que cada una de ellas esté bien

diseñada para cumplir con su objetivo; por el contrario, dependen, en primer lugar, de un reconocimiento integral del conjunto de medios que intervienen en el momento de la aprehensión –incluso de la investigación en su totalidad–, lo cual conduce a revelar el peso de contextos, situaciones, lógicas de interacción, esquemas operativos, procedimientos de registro de la información, protocolos de seguridad, estructura de toma de decisiones, etc.; cuya forma y contenido es desemejante de los medios entendidos como tipo de técnicas o instrumentos de investigación, pero que tienden a resultar tanto o más fundamentales que éstos.

Más importante aún que el reconocimiento in extenso de los medios que intervienen y que se hacen intervenir en una medición es la estructuración de éstos bajo lógicas y arreglos organizacionales, lo que conlleva, en primer lugar, distinguir en cada uno de ellos las demandas irreductibles que proceden de sí y, por esta vía, los efectos inevitables y por lo general desprevenidos que producen en la medición; o puede que contemplados pero equívocamente controlados y regulados porque se asume que esto hace parte inmanente del diseño del instrumento, la técnica elegida o el método de muestreo empleado, por ejemplo; en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, comporta establecer y prever los modos en que los medios pueden y deben interrelacionarse en el tiempo y el espacio para incrementar la precisión y efectividad de la medición.

En este capítulo haremos una exposición sintética de la metodología, que comenzó a perfilar su horizonte de posibilidades desde el mismo momento en el que se definió institucionalmente que el tipo de medición del V Censo de habitantes de la calle de Bogotá tomaría distancia del conteo y la descripción básica hasta ahora llevada a cabo, para avanzar hacia una enumeración y caracterización teórica y metodológicamente apoyada en las ciencias sociales. El trabajo de campo, que se realizó entre el 22 de agosto de 2007 y el 18 de diciembre de 2007, consiguió ejecutar la metodología en 185 áreas censales creadas especialmente para este censo, así como en 79 sedes que atendían población habitante de la calle o en riesgo de serlo. Se consiguió así entrevistar a 7.033 habitantes de la calle y a 1.265 personas en riesgo de habitabilidad en calle. Se identificaron adicionalmente, pese a que rechazaron la entrevista, 1.352 habitantes de la calle y 50 personas en riesgo. En total, el censo logró obtener 9.700 registros censales válidos de igual número de individuos.



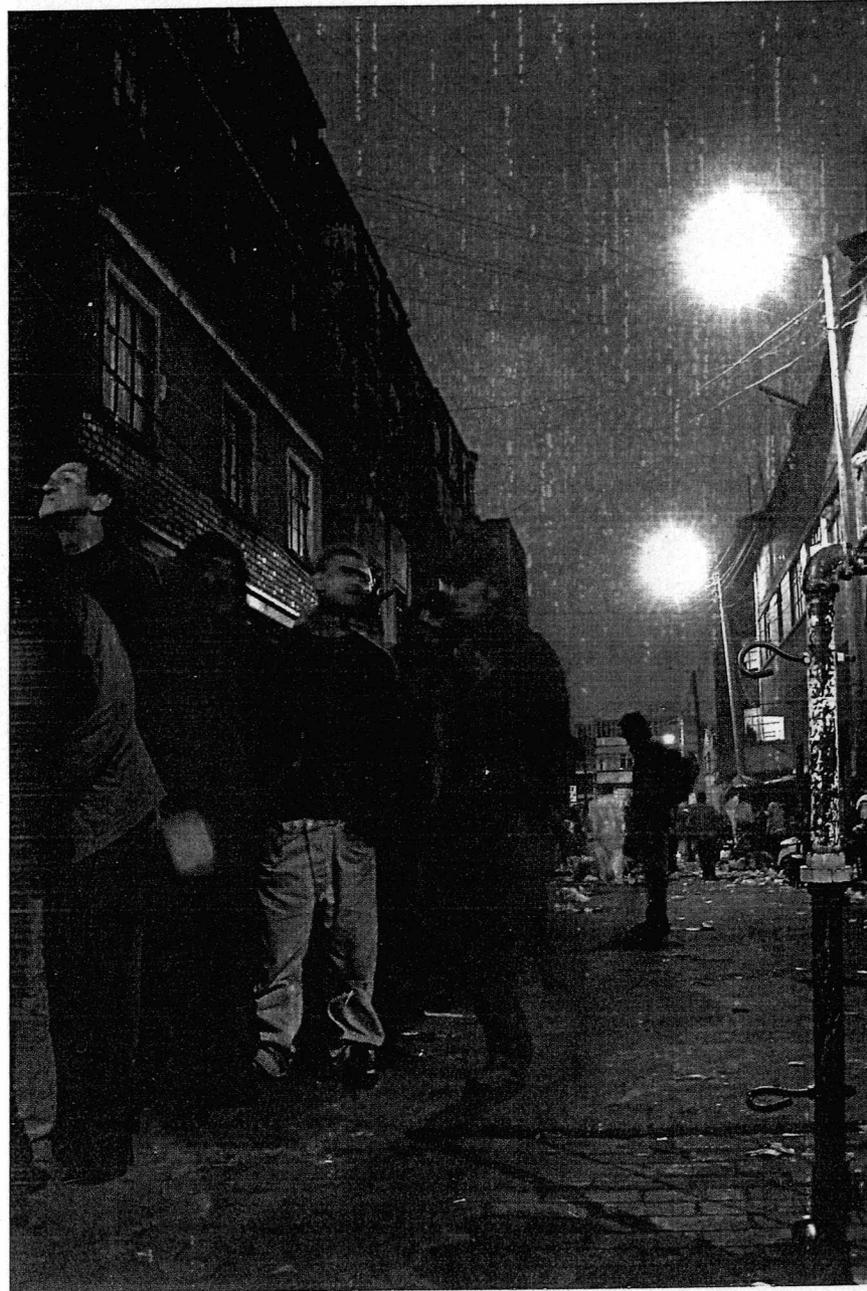
## Objetivos de medición

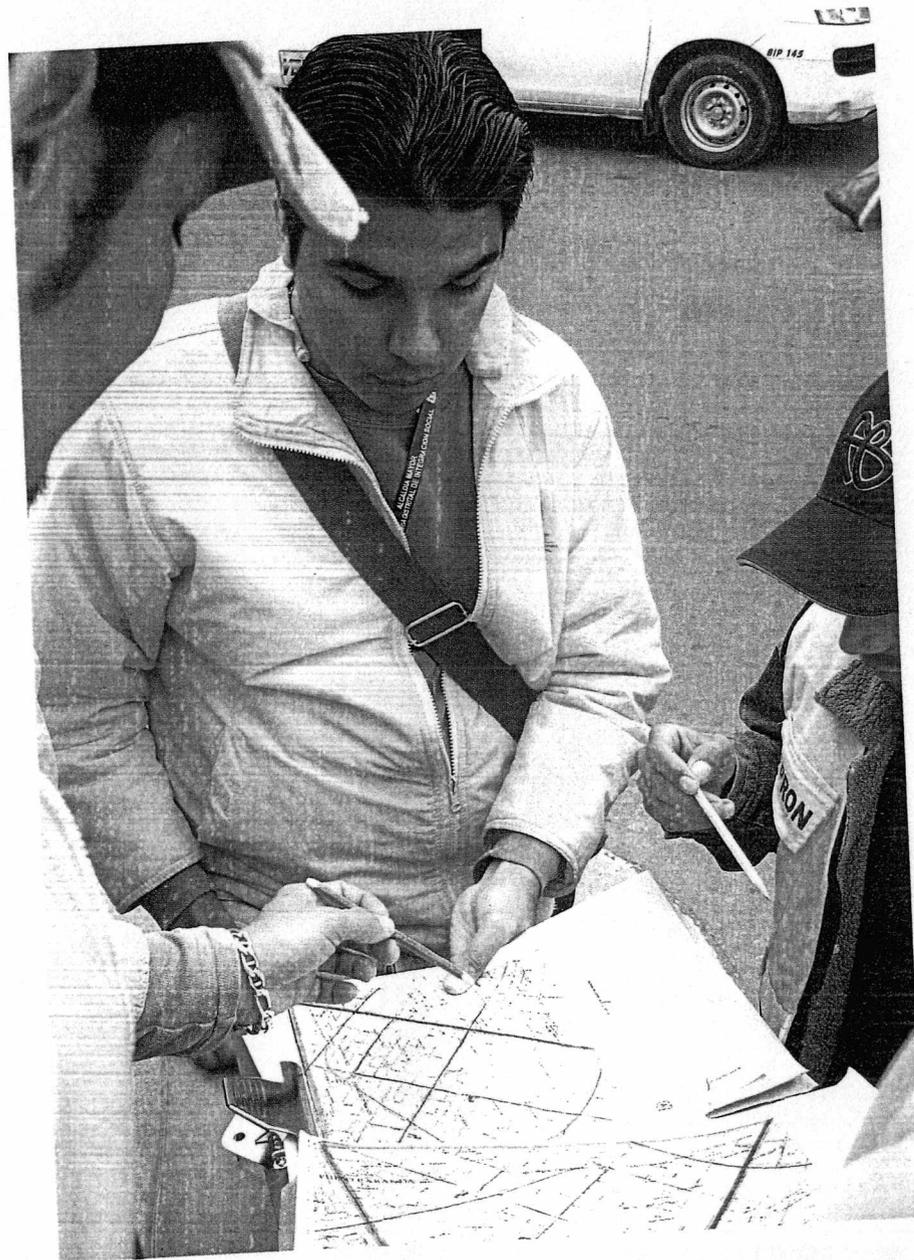
### Identificación

El primer objetivo de medición fue identificar a las personas que durante la realización del censo cumplieran con la definición de habitantes de la calle. A diferencia de censos o encuestas con poblaciones domiciliadas, enlistadas o "cautivas" (en entidades, eventos, asociaciones, barrios, etc.); o de investigaciones con participantes elegidos al azar o por rasgos demográficos genéricos (sexo, edad, zona residencia, etc.) —en los cuales el universo y la fuente de la información se da por descontada en razón a una delimitación objetiva—; la identificación de los habitantes de la calle demandaba que una situación o condición personal relativamente invisible concordara con una definición precisa, lo cual sólo se podía resolver mediante la interacción entre entrevistador y entrevistado (no exclusiva pero sí preferiblemente verbal).

### Cobertura

El segundo objetivo de medición consistió en identificar la población





dentro del perímetro urbano de la ciudad, con el propósito de enumerarla, lo que conlleva diseñar, en consonancia con las exigencias metodológicas derivadas del primer objetivo, un método de cobertura, del cual pende la localización de las fuentes de información cuando no están éstas indicadas y agotadas por un método censal o muestral. Se organizó por ende una programación de cobertura del espacio urbano, fundamentalmente de las calles; en segundo término de lugares especiales de alojamiento con atención prioritaria de habitantes de la calle.

La programación de cobertura de las calles se realizó a partir de una división cartográfica de la ciudad especialmente creada para este censo con base en la revisión de las distribuciones halladas en los censos anteriores de habitantes de la calle, así como en información georreferenciada y actualizada disponible en las entidades distritales que intervienen a esta población (SDIS e IDIPRON). La distribución espacial proyectada que se obtuvo de los habitantes de la calle constituyó el criterio principal para llevar a cabo la delimitación específica del tamaño y los límites espaciales; también se recurrió,

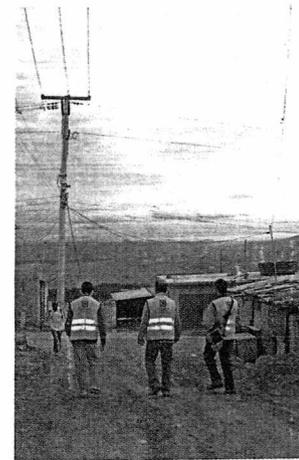
en segundo lugar, a criterios de orden urbanístico y de seguridad.<sup>1</sup> En conclusión, se demarcaron cinco grandes áreas geográficas, que se subdividían en 185 áreas de supervisión las cuales a su vez lo hacían en más de 420 áreas de empadronamiento.

La cartografía censal obtenida, que representó en mapas a color y con escalas adecuadas la malla urbana de la ciudad (manzanas y calles), los equipamientos urbanísticos claves (hospitales, subestaciones de policía, centros educativos, etc.), así como la mencionada probable ubicación de los habitantes de la calle, se instituyó finalmente como una herramienta de indicación georreferenciada de los habitantes de calle de la ciudad, y, en consecuencia, como una técnica de búsqueda y localización.

Por otra parte, se definió como unidad de programación la media jornada por área de supervisión, equivalente a dos horas y media. Así, la programación determinó para todas y cada una de las áreas de supervisión que un equipo de empadronadores, dirigido por un supervisor, aplicara la batería de instrumentos centrales y periféricos durante un tiempo predeterminado, que podía ir desde media jornada (equivalente a dos horas y media en terreno) hasta las dos jornadas y media (dos días y medio).

La equivalencia entre áreas de supervisión y número de jornadas de aplicación de la batería de instrumentos resultó de la ponderación simple de las siguientes variables: (a) relación del total de jornadas disponibles según la disposición de equipos de trabajo y de recursos de movilidad automotor para llevar a cabo los recorridos, (b) la unidad de programación prevista; (c) la de las calles y avenidas transitables dentro de las áreas de supervisión; (d) la dificultad del terreno medida por el número de calles existentes dentro de las áreas de supervisión, y (e) el número de habitantes de la calle proyectado.

Hasta ahora, las técnicas censales de enumeración de los habitantes de la calle en calle en el país delimitaban una serie de zonas de la ciudad de acuerdo con límites administrativos y urbanísticos, atendían en menor medida referencias respecto a áreas de probable concentración de la población, y desplegaban a los "empadronadores" en el espacio y el tiempo conforme a criterios más o menos arbitrarios, de los cuales no quedaba por lo demás registro. El método de cobertura construido para este censo revela en cambio un campo de posibilidades para llevar a cabo una planeación sistemática de la programación de cobertura del espacio urbano con este tipo de poblaciones, al establecer con antelación que el conjunto de factores en juego se conviertan en variables

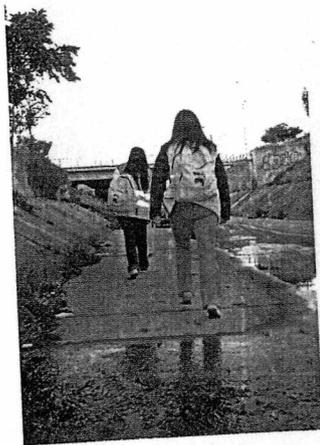


cuantitativas, las cuales, mediante procedimientos de estandarización, pueden establecer durante sus combinaciones la programación de cobertura más óptima.

La programación contempló que las primeras etapas de aplicación correspondieran a las áreas geográficas y de supervisión en las cuales se preveía encontrar un número reducido de habitantes de la calle. Éstas a su vez tendían a ofrecer la mayor dificultad desde el punto de vista espacial por cuenta de su tamaño y de sus aspectos urbanísticos (límites del perímetro urbano, zonas de ladera, alta densidad vial y distancia respecto a centralidades). La elección de estos criterios de programación permitió que los equipos de trabajo afinaran su preparación práctica para aplicar los diferentes componentes de la metodología, lo que se complementó bien con una mayor cantidad de tiempo por parte de los equipos de conducción para supervisar, repasar y ajustar lo necesario con los equipos de trabajo durante esas primeras jornadas de acopio y revisión de los materiales censales.

Sin embargo, con la programación por etapas se buscó primordialmente reducir los riesgos de duplicación o de pérdida de la oportunidad de enumeración de la población. Puesto que a las áreas de gran concentración acudían habitantes de la calle buscando bienes o servicios a su alcance o de su preferencia pero en las cuales no suelen dormir ni realizar sus actividades económicas, en el momento de entrar en contacto con ellos en aquellas zonas de alta concentración programadas para etapas subsiguientes se logró establecer con frecuencia y rapidez, mediante las restantes técnicas de control de duplicación, que ya hubieran sido censados, lo que permitió que se orientaran rápidamente los esfuerzos de los equipos de trabajo hacia la búsqueda de otra persona que calificara como habitante de la calle.

Teniendo en cuenta además que el desplazamiento de habitantes de la calle a estas zonas tiende a estar relacionado con bienes y servicios ligados a actividades de tiempo libre y consumo de sustancias psicoactivas –lo que reduce naturalmente de manera voluntaria o involuntaria su disposición a colaborar con la entrevista de identificación, con mayor razón de caracterización–, el avance en la programación de la cobertura del espacio urbano de acuerdo con el incremento de la densidad de los habitantes de la calle posibilitó, en contextos y circunstancias de contacto más favorables, la realización de un mayor número de entrevistas completas o semicompletas de caracterización,



equipo de trabajo en terreno: (a) indicación cartográfica; (b) identificación visual; (c) entrevista preliminar de identificación; (d) control de duplicación; y (e) bola de nieve.

Aunque en sí mismas sean técnicas simples, resulta difícil encontrar en estudios de este tipo una enumeración y organización de las técnicas de aplicación a las que se recurrirá durante el 'trabajo de campo'. Al fin y al cabo, no basta con escoger las técnicas o "metodologías" que se aplicaron durante un período de tiempo. Un diseño metodológico debe determinar también las prioridades o la secuencialidad en la aplicación de las técnicas elegidas, una vez estimados los tiempos promedios que demanda, con lo cual se evita que el contacto no planeado ni regulado entre el investigador y la fuente de la información sesgue o bloquee, en cualquier dirección, la veracidad y precisión de la información que se desea obtener.

En nuestro caso, el cálculo de las jornadas de aplicación por área de supervisión presuponía que el equipo de trabajo daría con todos los habitantes de la calle que se encontraran en esa zona y conseguiría además aplicarle a todos ellos el instrumento central de caracterización. Así, típicamente, una vez se iniciaba la jornada el equipo de trabajo se dirigía prioritariamente hacia los lugares donde se indicaba cartográficamente la probable localización de habitantes de la calle. Simultáneamente permanecían atentos para poder identificar visualmente a potenciales integrantes de la población, entonces acercárseles y verificar mediante ciertas preguntas si definitivamente lo eran, se encontraban en riesgo de serlo o no habitaban la calle en absoluto.

Actualmente, cabe anotar, parece no existir uniformidad alguna en el aspecto físico de los habitantes de la calle. Sin embargo, es tanto lógico como evidente que la habitabilidad en calle impone limitaciones y rigores para llevar a cabo con holgura las actividades propias de reproducción en el orden de la vida privada que terminan éstos indefectiblemente por manifestarse a través del estado físico, ya como bajo peso corporal o deterioro —con mayor razón cuando consideramos que existe una alta asociación entre habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas—; ya en el aseo deficiente o inexistente; en el tipo de vestuario (e.g., deteriorado por el uso, de talla incorrecta, etc.); en la cantidad o tipo de equipaje; o incluso en la gestualidad (e.g., ocupar el espacio público de modo "distinto", etc.). Fueron precisamente este tipo de signos conspicuos, aislados o en combinación, los que orientaron la identificación visual. Naturalmente,



en muchos de los casos la palmaria residencia en calle fue la que condujo a los equipos de trabajo a acercarse.

Enseguida o antes de la entrevista preliminar de identificación, los integrantes del equipo de trabajo descartaban con el habitante de la calle que éste hubiera sido ya censado, para lo cual recurrían a un conjunto de preguntas relacionadas con el certificado censal que se entregaba, el reconocimiento de dotación indumentaria con identidad visual original y exclusiva, y la comprobación rápida de recordación de preguntas únicas contenidas en el instrumento central de este último censo.<sup>2</sup> Contar con técnicas de 'control de duplicación' es fundamental para objetivos de medición como los planteados, puesto que la gran mayoría de los habitantes de la calle se encuentran compilados a ocupar los sitios durante el menor tiempo posible y durante los horarios que menor molestia causen a los ocupantes de las edificaciones –de lo contrario, esto suele traducirse en agresiones directas o delegadas en vigilantes y policías; aunque no implique esto necesariamente que permanezcan en una especie de nomadismo urbano sin fin–, y entre la población no son tan infrecuentes las condiciones de deterioro cognitivo, la combinación termina por aumentar las probabilidades de reencontrar a un habitante de la calle ya censado y de hallarlo en unas condiciones que impidan volverlo a enumerar, con mayor razón a caracterizar (Vredevoe, et al., 1992). Como técnica, evita al mismo tiempo pasar por alto la identificación de probables habitantes de la calle, al demandar a los integrantes de los equipos de trabajo no asumieran que alguien ya ha sido censado por sus compañeros. Hasta ahora, cabe aclarar, y aunque no hemos agotado con seguridad las posibilidades en esta área, no había habido una preocupación sistemática durante los censos de esta población por evitar o controlar la duplicación de la población o por controlar las probables fuentes de pérdida de oportunidades de enumeración y caracterización de la población.

Una vez establecido el contacto y comprobado el cumplimiento de los criterios de la definición, ojalá una vez conseguida la aplicación del instrumento central mediante una nutrida y fluida conversación, el equipo de trabajo averiguaba con los entrevistados en qué lugares del área podrían hallarse más personas que pudiesen encontrarse en su misma condición. Esta técnica, conocida como 'bola de nieve', se aplicó también con pobladores de las áreas, especialmente con aquéllos que atendían locales comerciales,

*Yo estoy en la calle por unas cosas de que no tengo familia, soy solo en la vida, fui muy maltratado cuando niño por las personas que me criaron*

Gustavo, 26 años



a quienes se les averiguó por la presencia de habitantes de la calle en los alrededores y por los horarios en que podrían con mayor probabilidad encontrarseles. La información obtenida o recopilada por este medio conducía a que el supervisor del equipo de trabajo subdividiera o reagrupara, según el caso, a los integrantes del equipo, y procuraran entonces entrar en contacto con la población en los lugares y momentos referenciados.

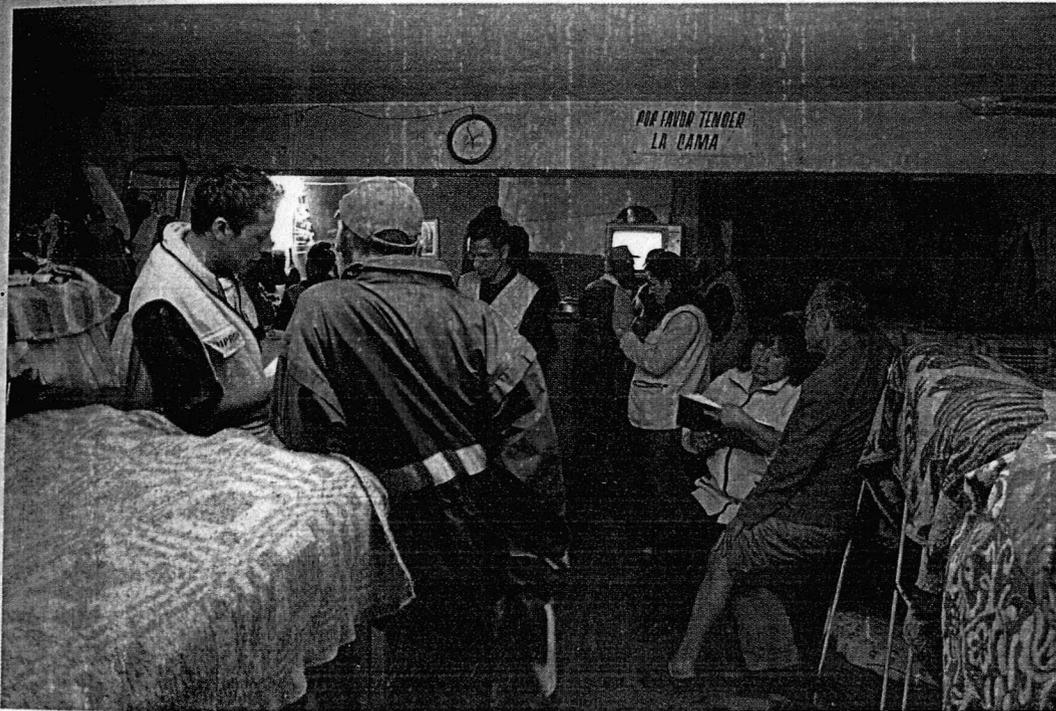
Como se deduce, las técnicas de 'bola de nieve' se diseñaron para que funcionaran en campo como una fuente de información con valor instantáneo no registrable.<sup>3</sup> No obstante, al recurrir a fuentes con capacidad de ofrecer referencias de la localización de habitantes de la calle —cuyo registro fue sistemático— se incluyeron a los integrantes de los equipos de trabajo, quienes procedían en su gran mayoría de equipos de intervención distritales con esta población durante las fases de contacto en calle, así como todas las fuentes informadas reconocidas o aquéllas que de modo inesperado nos brindaron informaciones específicas durante el diseño de la indicación cartográfica. Sólo en algunos casos, cuando la identificación visual o las referencias por 'bola de nieve' revelaron que no se entró en contacto con un grupo significativo de la población durante la jornada prevista, se reprogramaron visitas que resultaron por lo general exitosas.

La disposición en terreno de los equipos de trabajo estaba, en consecuencia, al menos sobre el papel, fuertemente organizada, de tal modo que no se desaprovechaba ninguna de las fuentes de identificación de la población. De esta manera, si bien era imposible secuencializar la aplicación de las técnicas, éstas se priorizaron y, al final, el equipo de trabajo contó con un método claro de orientación en el espacio y el tiempo, exigente desde el punto de vista de la atención, la movilización de técnicas de investigación y el ejercicio del juicio.

### Aplicación en lugares especiales de alojamiento

Para llevar a cabo la aplicación en lugares especiales de alojamiento se confeccionó primero una base de datos de entidades de la ciudad que intervinieran con habitantes de la calle, obtenida luego de realizar un trabajo cuidadoso de identificación en fuentes secundarias (directorios institucionales, listados, etc.) y a través de averiguaciones directas. En seguida se inició una labor de persuasión y negociación con estas entidades

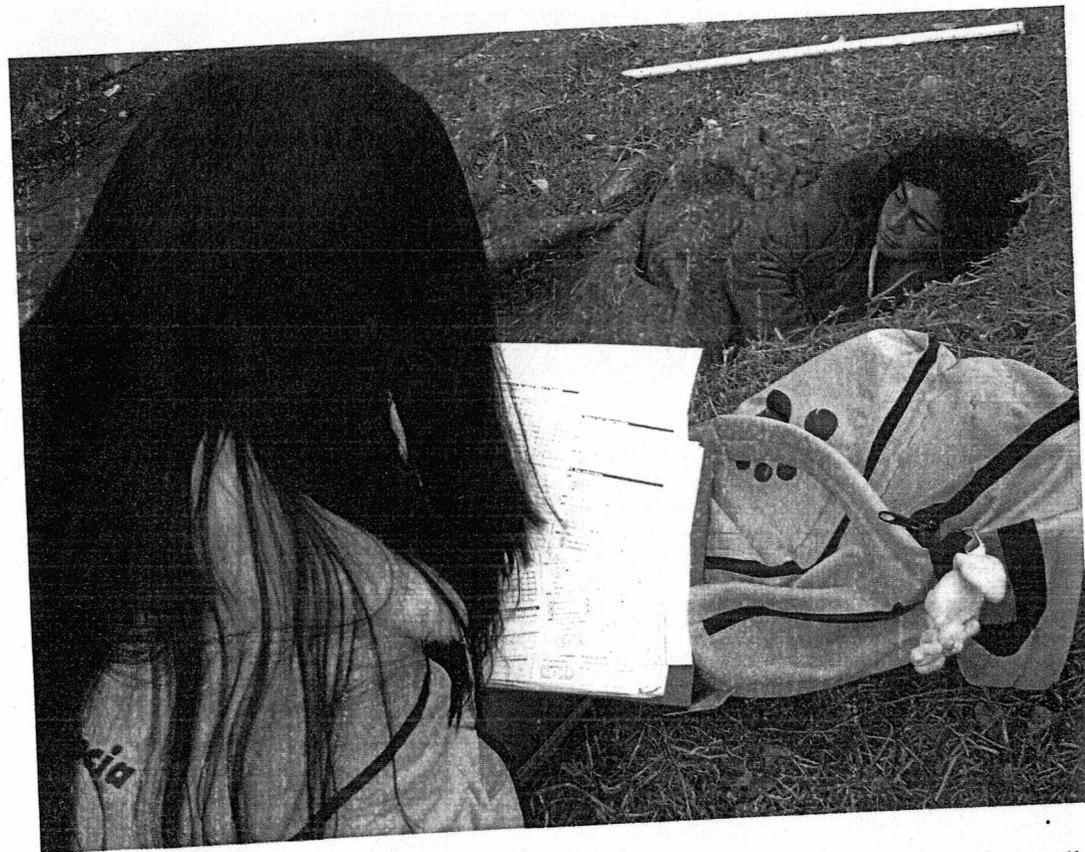




que nos condujera a la aplicación de la batería de instrumentos en sus sedes. La programación resultante incluyó también las edificaciones con servicios comerciales de alojamiento para la población o limítrofe a ésta (“pagadarios”). En la práctica, y a pesar de algunos obstáculos y dificultades en los momentos claves, no recibimos ninguna negativa para efectuar el censo.

### **Caracterización**

La caracterización tuvo como propósito obtener de cada uno de los habitantes de la calle información veraz y precisa concerniente a un conjunto de hechos, eventos, actos, prácticas e indicadores de trayectoria social y personal; lo que en conjunto se pensó

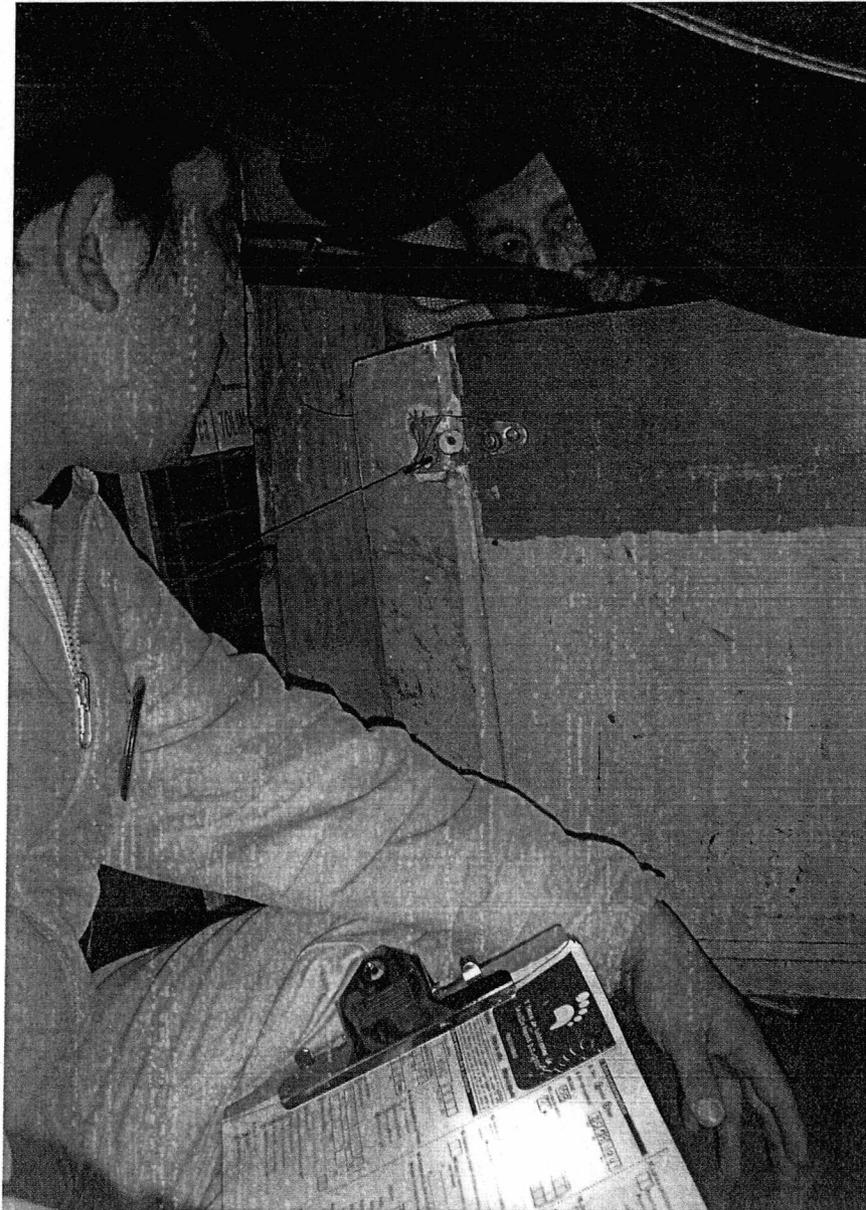


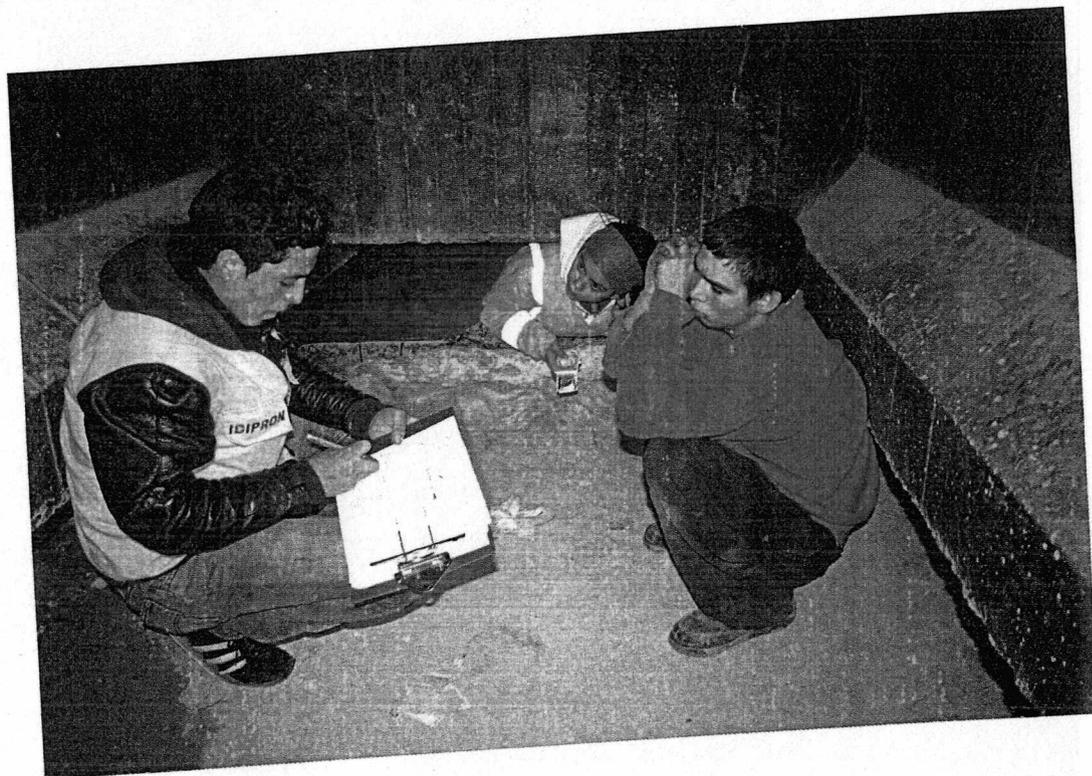
podría permitir obtener una representación integral aunque pertinente de aquello compartido o distintivo en esta población. Para tal fin se generó un instrumento central, luego de aplicación prioritaria, en el que se encontraba el registro de enumeración (datos por observación y módulo sin entrevista), así como un conjunto de 'variables' agrupadas en las siguientes grandes áreas: (a) información sociodemográfica; (b) características de la habitabilidad en calle y (c) condiciones de seguridad, salud física y mental (Dennis, et al., 1991; Baumohl y Huebner, 1991). Recurrimos a otra serie de instrumentos que denominados periféricos porque a partir de ellos se podrían perfilar los contornos de los hallazgos generales y prever áreas para futuras indagaciones, entre los que se incluyeron una serie de técnicas etnográficas (observaciones, entrevistas

semiestructuradas, fotografía, registro de lexicografía callejera) y el instrumento de caracterización de entidades o lugares especiales de alojamiento.

### **Instrumento central**

Diseñamos un instrumento único de enumeración, localización espacial y caracterización de la población, razón por la cual obtuvo un lugar central dentro de la metodología. En tanto instrumento de caracterización, su formato correspondió al de una 'entrevista individual estructurada'. Esto significa que el instrumento establece con claridad, a través de su manual de aplicación, las razones de la elección de las áreas de indagación, así como la información objetivo para cada una de las preguntas o "variables de entrada". Al mismo tiempo, delimita una serie de posibilidades de obtener la información: preguntas estandarizadas aun cuando no exclusivas, con opciones de respuesta codificadas pero no "cerradas", contextualizaciones al entrevistado, modos de aproximación que antecedan las preguntas en sí mismas, explicaciones extendidas de preguntas y opciones de respuesta, etc.





El entrevistador, por lo tanto, no sólo debía obtener la información sino activamente precisarla y verificarla, revelándole con prudencia al entrevistado, si era necesario, fallas lógicas en el conjunto de informaciones que iba suministrando.<sup>4</sup> Igual importancia tuvo que los entrevistadores se esforzaran en debilitar la reserva cuasi-natural de casi toda persona bajo entrevista a proveer información; que puede adoptar diferentes formas: encubrimiento, omisión, falsedad, parcialidad, distorsión, etc. Con mayor razón cuando algunas de las áreas de caracterización son particularmente susceptibles de mantenerse veladas (e.g., consumo de sustancias psicoactivas, victimización y 'victimización'), lo que en la práctica supone un esfuerzo todavía más elaborado para que ciertos temas tengan una explicitación veraz y precisa. El hecho que fuera desconocido el entrevistador para el entrevistado favoreció las oportunidades de apertura de los últimos; si bien en varios casos esta ventaja deja de serlo por la misma razón.

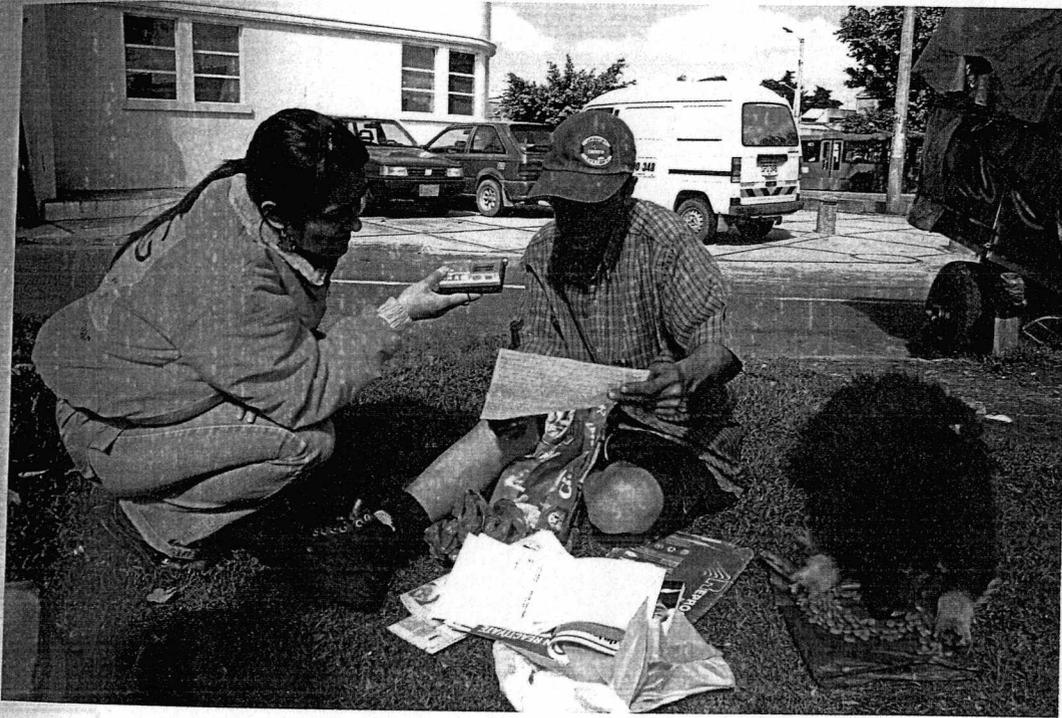
de ánimo o de la atención) que puedan entorpecer la apertura o el sostenimiento del esquivo canal de comunicación a través del cual el entrevistado provee con precisión y apego a la verdad –tal y como la considera–, la información objetivo al entrevistador.

No carece de importancia el efecto que el diseño del instrumento central en particular, y de la metodología en general, produce sobre la motivación de los entrevistadores, especialmente entre los empadronadores, para quienes la aplicación de estas entrevistas estructuradas constituyó su principal asignación, por cuanto condujo a demandar de ellos la movilización constante de habilidades y competencias, y conllevó que se exigieran desde el punto de vista cognitivo (dada la gran cantidad de información y procedimientos que tuvieron que memorizar y usar con perspicacia y sentido de la oportunidad). En conclusión, el entrevistador se consideró parte activa y clave de la investigación, eslabón crítico en la construcción de las relaciones de conocimiento entre el investigador y su objeto de estudio; de ahí que no fueran en esta investigación ni grabaciones activadas a distancia ni insistentes indagadores ambivalentes.

Cabe anotar que la voluntad inicial de participar en la entrevista por parte del habitante de la calle también fue materia de planeación y gestión. De ahí que fueran piezas claves la forma de realizar el contacto inicial: (a) saludo, (b) descripción completa, seria y madura de la naturaleza académica del censo y de los objetivos institucionales de intervención social de las entidades que lo auspiciaban,<sup>5</sup> (c) promesa de confidencialidad total sobre información con capacidad de ser individualizada, (d) demostración de no hacer registro alguno de datos de identificación personal (nombres, números de identificación, teléfonos, etc.) (Farrell y Reissing, 2004; Benoit, et al., 2005.).

Cuando todo lo anterior falló, simplemente se diligenciaron las variables de enumeración y de observación, una vez se “comprobó” con otro habitante de la calle o mediante observación que la persona que rechazó el contacto muy probablemente residía en calle o se encontraba en riesgo de estarlo. Debemos no obstante señalar que la mayoría de las enumeraciones y caracterizaciones por observación diligenciadas de este modo se debieron a una imposibilidad física o mental de los habitantes de la calle insuperable para los entrevistadores, no a una especie de rechazo impenetrable o enigmático.<sup>6</sup>

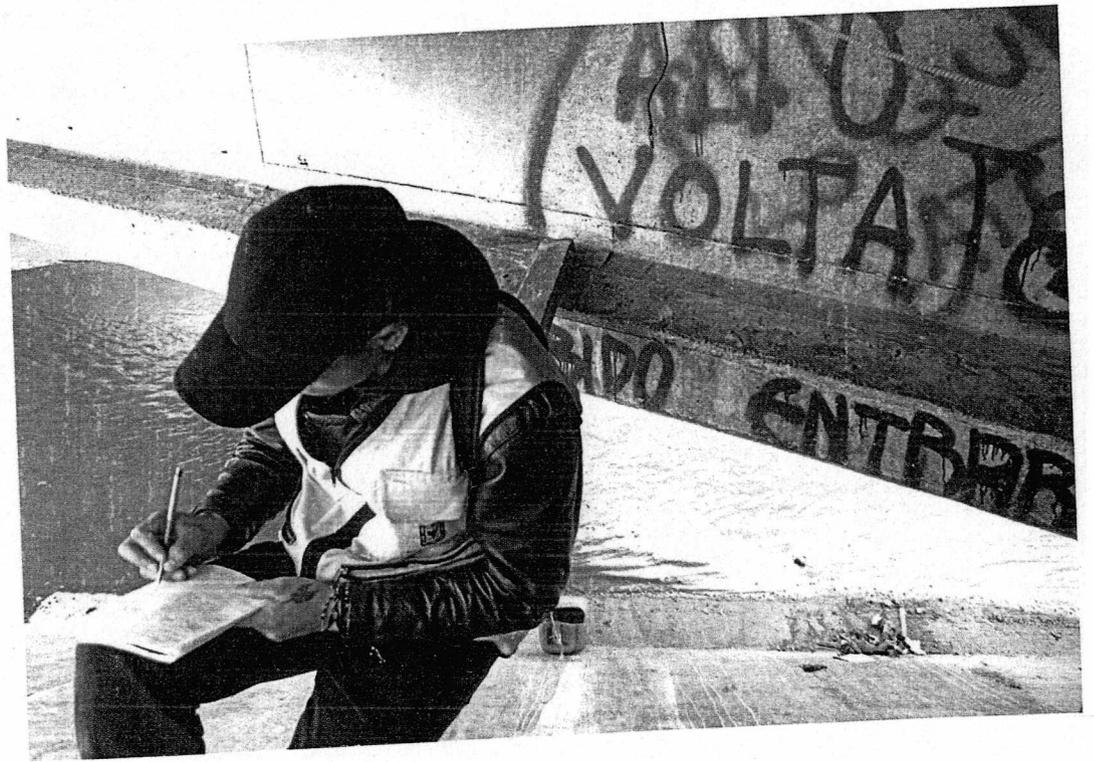




### Registros etnográficos

Mediante la aplicación parcial de técnicas específicas de la etnografía, tales como la fotografía, entrevistas semiestructuradas y “diarios de campo”, se obtuvo información descriptiva adicional sobre la población y la ejecución metodológica. Su mayor valor radica para nosotros en la capacidad de revelar encadenamientos objetivos y subjetivos que se encuentran detrás de las trayectorias que han llevado a estas personas a habitar en la calle y a desarrollar diferentes lógicas prácticas bajo estas condiciones.

Estos instrumentos periféricos también fueron pensados como método y fuente de auto-observación. Disponer de mecanismos de registro de las experiencias del equipo de trabajo que puedan advertir sobre el alcance de algunos resultados o del modo



en el que mejor deberían adoptarse es muy importante. En este caso, impresiones, sucesos, dificultades de aplicación de instrumentos, modificaciones imperativas en la ejecución metodológica, parciales o generales decididas en el camino, etc., constituyen un material fundamental para regular la relación presente y futura con el objeto de estudio; en cambio, pueden reducirse a la nulidad cuando la agenda de reflexión a la que se les someta tiene como único propósito “revelar” la “construcción” antojada de los resultados. Al mismo tiempo, este tipo de registros sobre el trabajo mismo de la investigación, que deberían ser cada vez más sistemáticos e ineludibles, contribuyen a construir con más celeridad y confianza diseños metodológicos futuros.

## Sistematización de datos

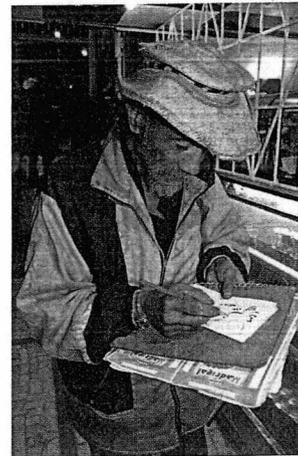
La sistematización de los datos contempló el diseño de las bases de datos, de los programas de captura y de los procesos y procedimientos de almacenamiento y digitalización de la información proveniente de los instrumentos centrales y periféricos. La captura de la información se llevó a cabo mediante programas que reprodujeron en interfaces los mismos diseños visuales de los instrumentos de registro, lo que incrementa la efectividad del proceso por la reducción de la carga cognitiva de lograr concordancias gráficas entre registros físicos e interfaces.

Los campos de ingreso de los datos fueron programados para evitar errores involuntarios de digitación, mediante el recurso a 'máscaras de entrada' y reglas de validación, que impidieron la digitación de datos numéricos en campos alfabéticos (o viceversa) o la digitación de códigos de respuesta por fuera de los rangos establecidos. Adicionalmente se programaron algunos macros que compararon la coherencia entre dos preguntas o más preguntas. Así, por ejemplo, la base de datos de sistematización de las tarjetas censales comparó la edad del habitante de calle en el momento de la entrevista con la edad en la cual comenzó a habitar en calle, y si el primer dato era inferior al segundo, el programa informaba al digitador de la incoherencia y le sugería revisar los datos registrados en la tarjeta; si no era un problema de digitación se reportaba el error al área de crítica y codificación.

Mediante un sistema de indexación de datos se controló y evitó la duplicación de registros y se llevó a cabo un proceso completo de revisión de la transcripción digital de la información, la cual siempre estuvo a cargo de un digitador diferente de aquél que ingresó la información. Luego de consolidar las bases de datos se buscaron errores o incoherencias entre variables generando y analizando cuadros de salida.

## Producción de tablas de resultados

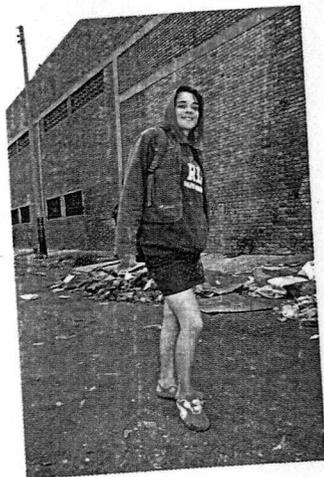
Una vez cumplidas todas las fases de verificación descritas hasta este punto se emprendió la verificación y validación analítica de los datos, es decir, la realización



de acciones de transformación de los datos que no se encuentran estipuladas, por cuanto no habían sido previstas, por los manuales de entrevista, crítica-codificación y sistematización; por lo que dependen de la aplicación de criterios soportados teórica y metodológicamente.

Como podrá ser observado en las series de tablas de resultados de este censo, procedentes casi en su totalidad de la base de datos de sistematización del instrumento central, la verificación y validación analítica cubrió la totalidad de las variables, fue extremadamente cuidadosa, meticulosa y sin escatimo de esfuerzos de reconstrucción lógica y validación. Tal programa de trabajo se realizó por cuenta de una postura teórico-metodológica conciente: la formalización de la información mediante la construcción de indicadores, índices, algoritmos, etc., así como su procesamiento matemático, constituyen una fase superior del conocimiento sobre un objeto de estudio que sólo puede sobrevenir cuando está antecedido de un trabajo metódico de validación de los datos; cuando, en otras palabras, se ha entretejido el universo de significados representados numéricamente hasta el punto de conseguir su perfeccionamiento desde el punto de vista de la razón y la lógica.

De ahí que, pese al efecto de legitimidad científica que suelen ofrecer los estudios con análisis matemático-formales o que recurren a métodos de asociación, correlación, análisis factorial, o cualesquier otro; éstos en realidad, especialmente cuando el objeto de estudio hasta ahora comienza el camino de su explicitación lógica, como en el caso de los habitantes de la calle de Bogotá, proceden, con mucha frecuencia, de agregaciones arbitrarias de datos apenas depurados y pobremente validados. Antes que entregar como verdad los resultados de una relación entre variables por cuenta de un protocolo estadístico es necesario repasar una y otra vez frecuencias, cruces entre variables, escalas adoptadas, categorías analíticas orientadoras, perfiles de dispersión de los datos, naturaleza de resultados inesperados, etc. Antes de someter los datos a una serie de "normalizaciones" y construcciones formales, como suele suceder con estos estudios conducidos por formulaciones teóricas esponjosas, frecuentemente impulsados por el afán de la prueba contundente antes que por la necesidad de ofrecer una garantía de las proposiciones al costo de encarar directamente labores que comienzan en la depuración y terminan en la validación, se requiere llevar a cabo conversiones



experimentales con los datos, inducir metamorfosis en materiales considerados inútiles, develar creativamente encadenamientos objetivos y subjetivos, emprender reflexiones en boceto menos efectistas en principio aunque más elaboradas en su trasfondo.

Estamos seguros que la contribución más importante de esta publicación radica por consiguiente en haber producido una información censal que ha atravesado por una verificación de depuración y de validación, fruto de un trabajo sistemático de organización y artesanía intelectual con los datos, de gestión y generación de información y conocimiento.

Las series de tablas de resultados permiten construir, bajo el haz casi siempre de los grupos etéreos –aunque bien puede ser que otra variable o categoría de organización comparativa de la información llegue a ser más acertada–, un encadenamiento de condiciones y experiencias poblacionales que permiten tornar razonables a su vez, encadenamientos individuales de condiciones y experiencias conducentes y ligadas a la residencia en calle. Esta investigación, por lo tanto, no quiere reportar los resultados de este censo como si se agotaran con el conocimiento apenas cosechado por el momento, por el contrario, ofrecer la oportunidad al lector de estas tablas de navegar por un número de datos con evidentes nichos latentes de conocimiento; no obstante debamos por lo pronto suspender la promulgación de sanciones lógico-formales que conlleven el riesgo de una clausura precoz del potencial de I&C de 3'500.000. datos validados (Ramos, et. al., 2009).

## Ejecución organizacional

Una investigación que contempla como ésta la ejecución de una metodología de trabajo en campo metódico y estructurado requirió de lógicas y arreglos organizacionales capaces de encauzar la interacción entre las posiciones de trabajo mediante la determinación explícita de normas y la composición de una estructura jerárquica de responsabilidades, supervisión, control y toma de decisiones. Tal y como de hecho suele suceder con toda investigación que alcanza sus objetivos, sin asumir que las lógicas horizontales de validación del conocimiento científico son necesariamente las que permiten su producción.

*Sí, uno tiene sus momentos en que se le chispea la plaza, reparte madrazos a diestra y siniestra. Pero, personalmente, en mi caso, yo procuro ser muy decente. Porque es muy molesto que la gente lo ande mirando a uno de arriba abajo. Para mí es un desprecio, pero, desafortunadamente, está uno tan poseído por la droga, está uno tan desmentizado por la droga, que en lo único que piensa uno es en ella, y todo lo que consigue uno es para eso.*

Jaime, 25 años



V Censo de habitantes de la calle en Bogotá, 2007



En nuestro caso, la ejecución organizacional de la metodología tuvo como propósito asegurar que las posiciones de trabajo –de las cuales se establecieron sus funciones con claridad– y su interacción a través de una estructura jerárquica conllevaran el cumplimiento de los objetivos de medición dentro de la programación prevista, evitando contratiempos de seguridad previsible para el equipo de trabajo y garantizando la seguridad de la información.

De hecho, el censo mismo ha requerido desde su formulación de diferentes arreglos organizacionales. Según las etapas o actividades, se formularon y ejecutaron planes logísticos, operativos, esquemas de seguridad, actividades de comunicación interna y externa, etc.<sup>7</sup> Cuando el tipo de actividad era regular, se estipularon principios, protocolos y reglamentos. No podemos acá exponer varios de los argumentos que

demuestran la importancia que tiene una estructura organizacional para el éxito de un proyecto de investigación de este tipo, tan solo comunicar sin cortedad que la naturaleza de una investigación de orientación empírica y con objetivos de ofrecer conocimientos generalizables debe reconocer los arreglos organizacionales como parte de su epistemología. Arreglos que, tal y como ha establecido la investigación moderna en administración, deben regirse por los principios de flexibilidad, racionalidad y comunicabilidad en función de los objetivos finales.

Visto de otra manera, y para recurrir a una representación metafórica conocida, la "creación científica" emerge y fluye siempre y cuando exista un proceso de planeación y organización de los canales por los cuales pueda hacerlo. Cuando se descarta o disminuye la importancia de los arreglos organizacionales y el desarrollo de las habilidades y competencias que exige, causa que las posibilidades de generar información y conocimiento en general, y aquellos con mayor densidad y capacidad de generalización en particular, se desvanezcan a largo plazo.

### Equipos de investigación

La dirección institucional del censo fue asumida por las cabezas de las dos entidades auspiciadoras. Sin embargo, con el propósito de lograr resolver eficientemente aspectos de orden jurídico, financiero y administrativo, crearon un comité integrado por delegados de las dos instituciones, el cual preparó y obtuvo las condiciones excepcionales para la realización de este censo conforme a los principios de la investigación científico-social. El equipo de dirección de la investigación estuvo integrado por un investigador principal y dos coinvestigadores con responsabilidades generales en la reflexión teórica, los diseños metodológicos y la ejecución organizacional de la estrategia metodológica.

El segundo nivel de dirección estuvo integrado por dos 'coordinadores de campo', encargados de la dirección logística y operativa del trabajo de campo, luego de la verificación, evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos de trabajo de campo durante la ejecución de las técnicas de identificación, cobertura y caracterización. Desde el punto de vista organizacional, debieron supervisar los equipos de trabajo de campo en aspectos concernientes a la gestión del recurso humano. Participaron además



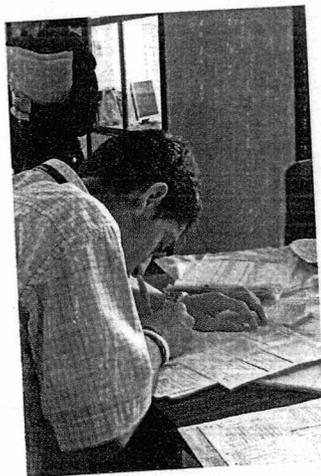
en la obtención y organización de la información fuente para la elaboración de la programación de cobertura del espacio urbano; así como en la ordenación lógica de los materiales de soporte y resultado.

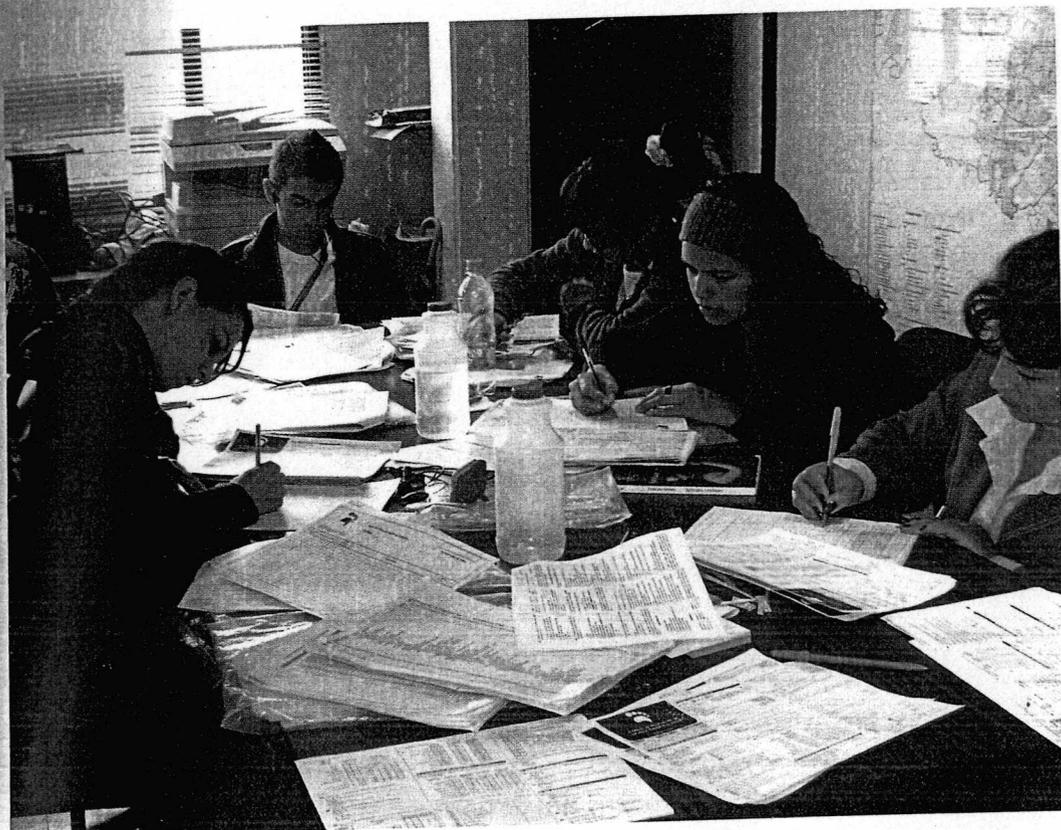
En este segundo nivel se encontraba también el administrador de la sistematización de datos, quien diseñó la estrategia de catalogación, archivo físico de las tarjetas censales diligenciadas y archivo digital de la información censal contenida en éstas. Debíó además diseñar e implementar procedimientos de seguridad y control para el archivo físico y las bases de datos, y tuvo a cargo la capacitación, supervisión y control de los equipos encargados de estos procesos. De igual manera, diseñó y llevó a cabo el primer nivel de verificación de la información capturada digitalmente.

En el tercer nivel organizacional estuvieron los equipos de trabajo de campo, integrados por supervisores y empadronadores. Los primeros llevaron a cabo la división de las áreas de supervisión asignadas en áreas de empadronamiento, a las cuales asignaban subequipos de empadronadores, salvo que la concentración del equipo fuera necesaria en algún lugar específico. Realizaron también la primera supervisión de la correcta aplicación de cada tarjeta censal. Ellos mismos fungían como empadronadores cada vez que era posible. En los empadronadores recayó el grueso de la ejecución de las técnicas de identificación, cobertura y caracterización.

Los asistentes de investigación tuvieron a cargo la ejecución de técnicas etnográficas. Fueron también responsables del enlistamiento metódico de las entidades de intervención social con habitantes de la calle y de la aplicación del instrumento que las caracterizaba desde el punto de vista organizacional. Apoyaron otras posiciones de trabajo cuando fue necesario.

Los 'crítico-codificadores' corrigieron errores, omisiones o inconsistencias en el diligenciamiento de las tarjetas censales, pero también completaron o precisaron información que requería consultar fuentes secundarias (direcciones, lugares de nacimiento, fechas, tipos de sustancias psicoactivas, etc.), o a los mismos entrevistadores, con el fin de aprovechar con ellos el momento de máxima recordación de entrevistas concretas. Este tipo de labor de crítica y codificación buscó distanciarse del proceso mecánico de preparación para la digitación, tan propenso a eliminar errores recurriendo masiva y simplistamente a los códigos de no respuesta (no sabe, no responde, dato





perdido). Por su parte, los digitadores llevaron a cabo la codificación, catalogación, archivo físico y digital de la información de enumeración y caracterización contenida en las tarjetas censales diligenciadas.<sup>8</sup>

Los auxiliares de campo apoyaron a los equipos con medidas de seguridad preventiva en los sitios donde se requirió, contribuyeron con la realización de observaciones sobre el entorno urbano, registraron usos del lenguaje propios de los habitantes de la calle según los protocolos establecidos para ello y apoyaron la caracterización de las entidades de intervención con habitantes de la calle.

## Gestión de la seguridad de la información

Este censo diseñó y aplicó un sistema de gestión de la seguridad de la información. Esto supone velar por el cumplimiento de los principios de integridad, vinculación y concordancia, y autenticidad para el conjunto de los registros de información. La clasificación de la información y la atribución clara de responsabilidades de seguridad por posiciones hacen parte así mismo de una gestión de este tipo.

### Integridad

El censo diseñó y aplicó protocolos de seguridad con el propósito de evitar la pérdida, deterioro, hurto, modificación o alteración de cualquier registro físico o digital de información.

### Vinculación y concordancia

Se generaron códigos de filiación con el fin de agrupar de manera organizada y lógica los registros físicos de información (tarjetas censales, entrevistas semiestructuradas, etc.) entre sí (actas, archivos) y, si aplicaba, de éstos con su correspondiente transcripción digital (registros censales, transcripciones de entrevistas, leyendas fotográficas, etc.):

Este esquema de vinculación no sería útil de no asegurarse que los objetos vinculados son concordantes, es decir, que aquella información digitalmente expresada como vinculada a un soporte físico es exactamente la misma que se encuentra legalmente en éste (como ocurre en un registro censal que puede tener modificaciones autorizadas de supervisores de trabajo de campo, críticos y digitadores); o que un nivel agregado de información física o digital realmente reproduce, según los criterios que señala, las unidades de información que lo componen.



## Autenticidad

Se crearon mecanismos que aseguraran que los registros físicos y digitales de información fuesen generados por las personas responsables y autorizadas para ello, por un lado, y que lo hicieran siguiendo las instrucciones, procedimientos y criterios establecidos, por otro lado.

## Clasificación de la información

Toda la información que se obtuvo o generó durante el censo se clasificó según los siguientes criterios de acceso y circulación: (a) libre (por lo general, atañe a información con derechos morales y patrimoniales de autor diferentes a los de la investigación censal); (b) restringida (información cuyo acceso, conocimiento y transformación únicamente ocurre entre posiciones definidas dentro la organización censal; por fuera de dichas posiciones, su exposición o divulgación requiere de autorización correspondiente); (c) confidencial (información sensible, especialmente ligada a la identificación individual o espacial específica de individuos o entidades que sirvieron como fuente de información, la cual, de caer en manos inexpertas o malintencionadas, puede conducir a causar daño o perjuicio individual, colectivo o institucional).

## Responsables de seguridad

Aunque la responsabilidad por la seguridad de la información recayó en todo el equipo de trabajo y por ello se establecieron rigurosos procedimientos de protección física, acopio, archivo, acceso, transformación y circulación, también fue necesario definir responsabilidades específicas según posiciones de trabajo. Puesto que la información avanzaba de acuerdo con fases de verificación, sobre este mismo esquema se generaron 'puntos de custodia', en los cuales se revisaba al mismo tiempo el cumplimiento de los criterios de integridad, vinculación y concordancia, autenticidad y clasificación de la información. Las labores en cada punto de custodia recaían en posiciones específicas que convertían a las personas que las ocuparan en 'custodios de la información', luego

*Yo me escapaba de la casa y me iba a bailar, y todo. A los 12 años y piquito me volé, porque no me gustó; tenía un hermano que me daba maltrato, y por eso también me volé. Y de ahí cogí el vicio de la marihuana. Me fui por allá pa' los Llanos y duré como dos años. Distinguí al padre de mi hijo, y de ahí me devolví otra vez pa' la casa, y pues ya vi que me humillaban mucho, entonces me volví a ir. Mi mamá me quitó al niño, ya ahorita mi hijo tiene 27 años, ya soy abuela, y pues yo vivo muy alejada de mi familia. Ahorita yo voy a cumplir como 12 años que no sé ni a dónde viven ni nada, porque vendieron la casa.*

Maruja, 45 años



en responsables de la seguridad de la información en su poder así como de su avance hacia la siguiente fase de verificación en condiciones de seguridad. La gestión de la información encargada a cada custodio se registró en protocolos de recepción y entrega de registros físicos y digitales, y fue facilitada por diferentes medidas de seguridad.

La dirección institucional del censo encargó al investigador principal la responsabilidad de diseñar y materializar la gestión de la seguridad de la información, requisito necesario para proveer unos resultados depurados, verificados y validados sobre el objeto de estudio; en otras palabras, una representación sobre la población habitante de la calle de Bogotá soportada en evidencia de carácter científico. Una vez se asignó dicha responsabilidad, se le entregó al mismo tiempo al investigador principal la custodia o propiedad plena sobre la información obtenida o producida por el censo, lo cual trae como implicación con connotaciones legales que sólo esta persona es quien define la clasificación de la información –consiguientemente, no puede ser constreñida de ningún modo para que dé a conocer o divulgue lo que desde su posición haya considerado y mantenido como restringido o confidencial.

Aunque lo anterior no excluye la realización de una auditoría de la información, no podría más que realizarse como una inspección visual sobre la información restringida y confidencial. En todo caso, este tipo de comprobaciones acostumbra ser inusuales en el mundo académico, ya que sobrevienen de modo indirecto (nuevos estudios confirman o rechazan resultados y hallazgos) o de acuerdo con la productividad de la misma investigación, es decir, a través de su capacidad de generar investigaciones subsidiarias o generales que buscan profundizar en los hallazgos, cualesquiera de las cuales se llevan a cabo mediante convenios legalmente constituidos en los cuales el investigador principal (o el propietario legal de la información en caso de no ser ya la misma persona) autoriza para que otros pares accedan a la información restringida o confidencial, por lo que ahora quedan ellos obligados legalmente a mantener dicha clasificación.

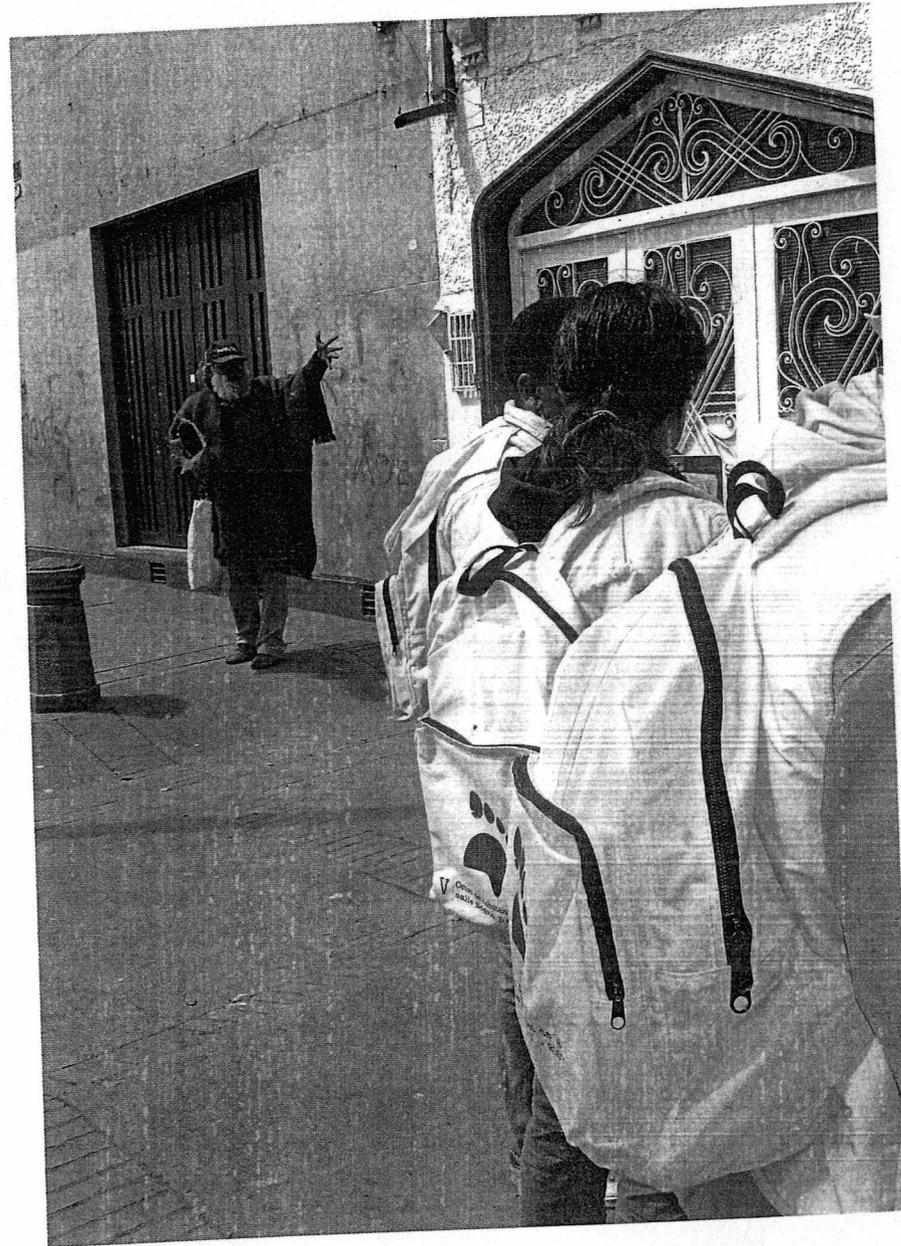
Los sistemas de responsabilidades de la seguridad de la información son cada vez más comunes y formalizados en el mundo académico. No obstante su valor y su pertinencia en medio de la multiplicación de fuentes de información que reclaman autoridad por fuera de los contextos institucionales y tradicionales de legitimación, todo este tipo de avances en materia de responsabilidad formal sobre la información permitirán que se renueve y fortalezca el contrato de confianza que la sociedad y el sistema legal



depositan en la ciencia como la fuente de información más confiable sobre toda área abstracta y concreta de la realidad, en razón de soportarse en evidencia observable o medible y construirse como conocimiento a partir de acumulados proposicionales probados por su mayor poder de veracidad.

### Poblaciones de difícil aprehensión

Las dificultades de "estimación" del tamaño de poblaciones no domiciliadas, enlistadas o cautivas, denominadas por estas razones en la literatura internacional como poblaciones de difícil aprehensión (*hard-to-reach populations*), evitado, hasta hace poco, que se pueda obtener de ellas caracterizaciones generalizables. Las dificultades no pueden más que acentuarse porque este tipo de poblaciones tienden, además, a estar al margen de los estándares de aceptabilidad social o en conflicto con la ley (e.g., habitantes de la calle, pandilleros, trabajadoras sexuales, grupos asociados en torno a consumos culturales, etc.), por lo que una comparación de resultados en 'temas de difícil explicitación' (consumo de sustancias psicoactivas,



violencia, delictividad, etc.), por cuenta de los cuales estas poblaciones permanecen “bajo sospecha”, sigue siendo insólita, lo que fertiliza aún más un terreno propicio para la especulación.

En nuestro contexto, la información disponible sobre estas poblaciones reposa predominantemente en estudios “cualitativos” que reclaman profundidad sin poder de generalización, con lo que tornan casi imposible cualquier esfuerzo riguroso de categorización, siguiente nivel de conocimiento luego de obtener generalizaciones y pieza fundamental para conversiones efectivas de hallazgos en formulaciones de políticas públicas y sistemas de intervención social –siempre y cuando a su vez se dispusiera institucional y organizacionalmente de sistemas de Gestión y Generación de la Información y Conocimiento (GGI&C) (Walker, 1991; Kondratas, 1991; Rossi, 1991; Dolbeare, 1991). En el peor de los casos, la información depende de pronunciamientos de “expertos”, quienes creen derivar de la agregación subjetiva de sus experiencias la capacidad para ofrecer todo lo que se puede y se necesita saber sobre estas poblaciones.

El método de cobertura aquí descrito consideró con detenimiento un variado grupo de metodologías de enumeración de poblaciones de difícil aprehensión, todas ellas con desarrollos y fortalezas que resultaron orientadores para este censo (Marshall, 1996; Faugier y Sargeant, 1997; Sumner, et al., 2001; Bogard, 2001; Cordray y Pion, 2001; Anderson, 2003): (a) captura y recaptura (Cowan, 1991; Anderton, 1991; Williams y Cheal, 2002; Berry, 2007); (b) “institucional” (entidades de asistencia) (Dennis, 1991; Franklin, 1991; Dail, Shelley y Fitzgerald, 2000); (c) censos nocturnos de calle y entidades (Wright y Devine, 1992; Edin, 1992; Hooper, 1992; Cousineau y Ward, 1992; Stark, 1992; Devine y Wright, 1992; Martin, 1992; Schor et al., 2003); (d) muestras estadísticas (Burnman y Koegel, 1988; Koegel, et al., 1996; Conroy y Heer, 2003; Elliot, et al., 2006); (e) *Respondent-driven sampling* (Heckathorn, 1997); (f) ‘bola de nieve’ (Petersen y Valdez, 2005; Thompson y Phillips, 2007) o cadenas de referencia (Penrod, 2003); (g) encuestas de hogares (Phelan y Link, 1999); (g) enumeraciones por áreas geográficas (Witkin, et al., 2005).

La metodología diseñada para este censo busca ser, no sabemos si con elementos particulares o universales, una propuesta que, gracias a los caminos abiertos por este tipo de metodologías, permita replantear la manera de obtener I&C sobre este tipo



de poblaciones o sobre este tipo de temas de difícil explicitación. Al menos puede producir un efecto de apertura, al demostrar la materialización de impensables y así entonces promover avances en la dirección de la construcción de conocimientos adquiridos mediante investigaciones crecientemente más rigurosas y densas.

## Notas

<sup>1</sup>Con el fin de asegurar la pertinencia de la división espacial para la programación de la cobertura del espacio urbano se realizaron recorridos de reconocimiento de los lugares más difíciles de la ciudad desde el punto de vista de sus características espaciales, urbanísticas o de seguridad, llevando a cabo observaciones y comprobaciones de distancias, características de las vías, accidentes geográficos, usos y densidades del suelo. Estos recorridos, cuando fue posible y como oportunidad de entrenamiento, los hicieron integrantes de todos los equipos de trabajo de campo con el fin de que obtuviesen un reconocimiento previo de las zonas y se disminuyeran en consecuencia los retrasos por problemas de ubicación. También constituyeron una oportunidad para prever la técnica de cobertura predominante y comunicar a los pobladores, autoridades locales y a los mismos habitantes de la calle si era posible sobre la realización del censo en algunos días o semanas porvenir.

<sup>2</sup>Siempre que fuera posible, los integrantes de los equipos de trabajo entregaban a quienes se había establecido eran habitantes de la calle o en riesgo de serlo un certificado censal del tamaño de un carné, con el logotipo exclusivo del censo y la inscripción: censado; como un método de suscitar en la población la fácil recordación de haber sido entrevistado días o semanas antes. Las preguntas de control de duplicación que los entrevistadores solían hacer eran como las siguientes: ¿ya lo censaron?; ¿lo entrevistaron con esta tarjeta?; ¿ha visto o conversado con personas que llevan este logo (en chaquetas, gorras, maletas, etc.)? En caso que las respuestas fueran afirmativas, se insistía en preguntas tales como: ¿dónde lo censaron?; ¿qué le preguntaron?; ¿le entregaron algo al final? En muchas ocasiones las personas que aseguraron haber sido ya censados buscaban y mostraban su certificado censal antes de terminar los integrantes de los equipos de trabajo con las preguntas inquisidoras.

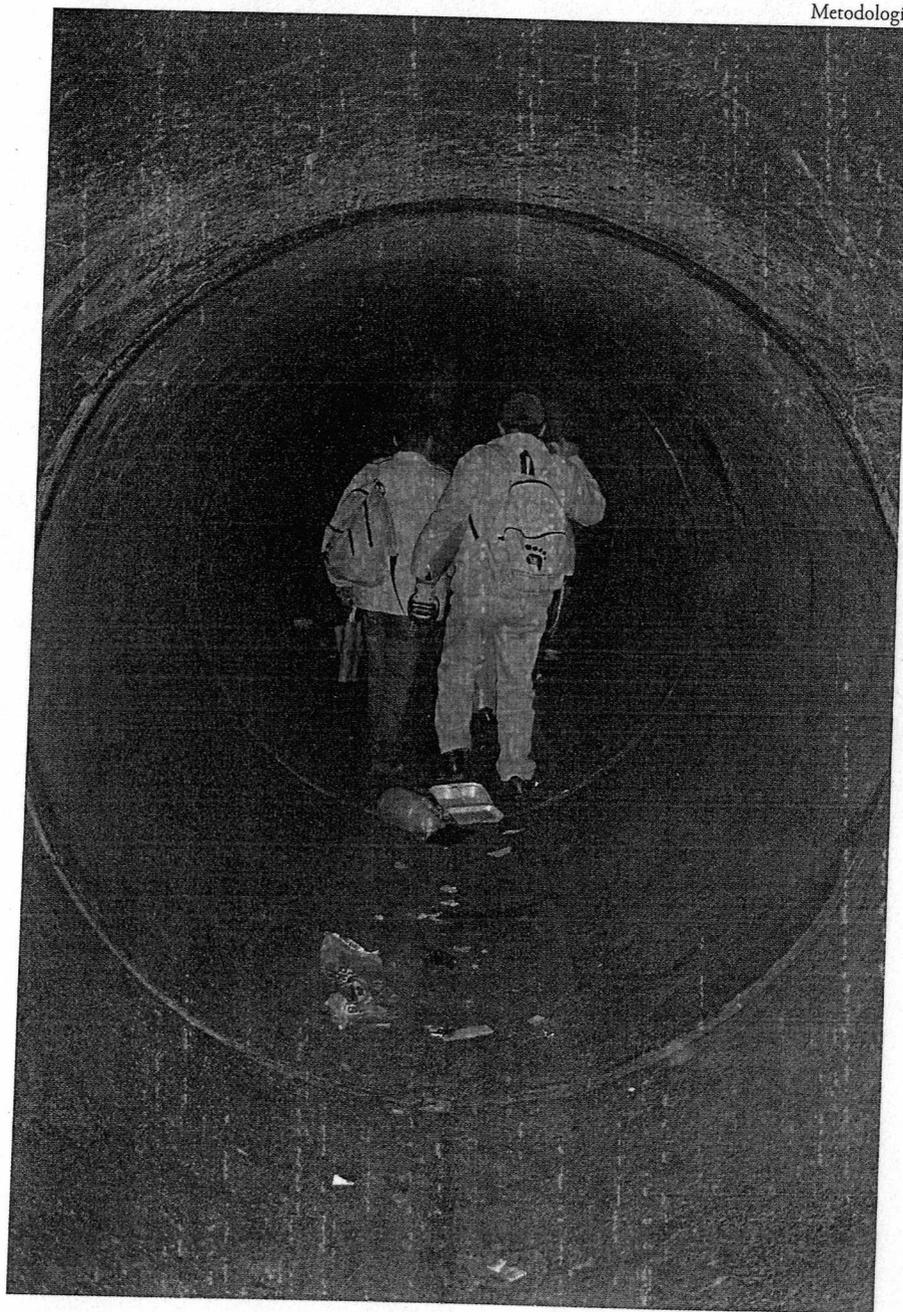
<sup>3</sup>Si bien hubiese sido posible registrar estos lugares en el mapa del supervisor del equipo de trabajo y crear así una fuente de enumeración opcional, su ubicación hubiera sido poco confiable (como lo corroboramos a su vez con las preguntas de ubicación en el instrumento central del lugar donde duerme y donde llevaban a cabo sus actividades económicas), con mayor razón el número de los que cumplieran con la definición y, finalmente, el protocolo de verificación de habitabilidad en calle prácticamente se incumplía en su totalidad.

<sup>4</sup>Si bien en los empadronadores recayó de modo fundamental la realización

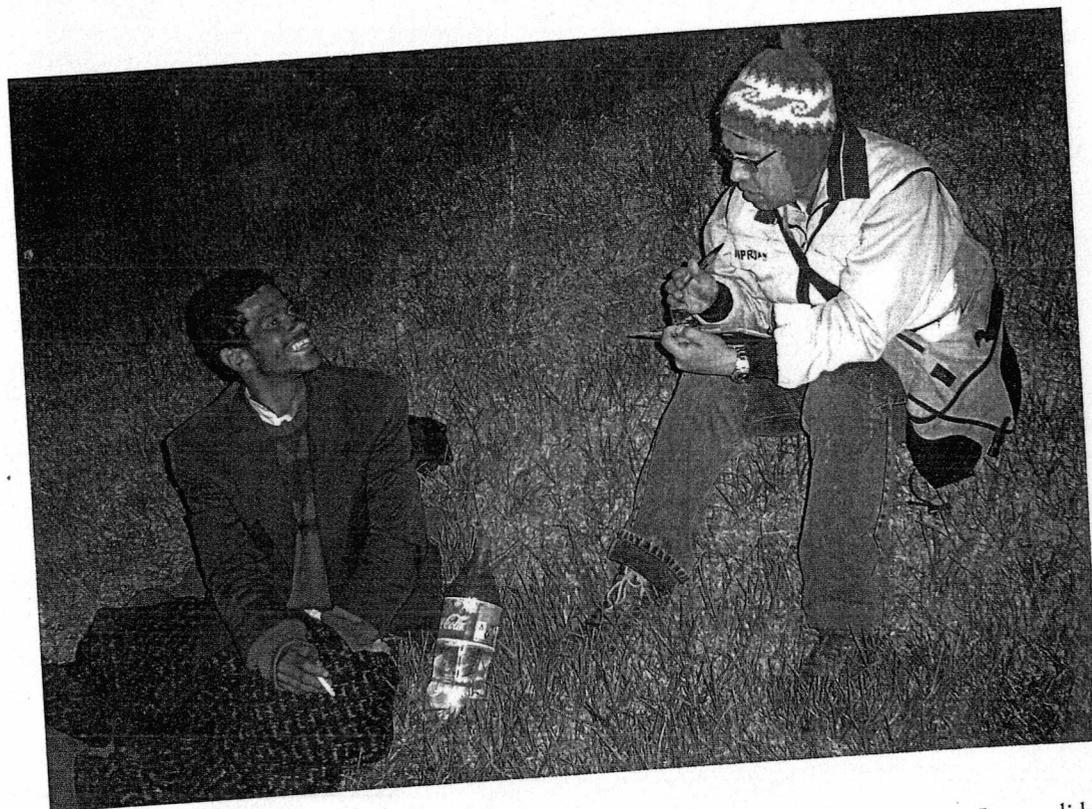


contraseña, configuración de seguridades para las bases de datos, implementación de procedimientos de copias periódicas de la información, almacenamiento de copias de seguridad en sitios alternos, etc.).

Prácticamente todo el equipo de trabajo recibió un curso de capacitación que contempló módulos de introducción teórica y de aplicación del instrumento central. Cada sesión de capacitación a los equipos de trabajo estuvo a cargo de los investigadores o de expertos en los diferentes temas. Se implementaron además diversas técnicas para facilitar el aprendizaje de conceptos y procedimientos, tales como 'talleres', 'juegos de roles', 'exposiciones magistrales', 'ejercicios de observación en campo', entre otras. Para asegurar el adecuado aprendizaje de los conceptos, técnicas, protocolos y procedimientos se realizaron evaluaciones después de cada sesión y una prueba de campo previa al inicio del censo.



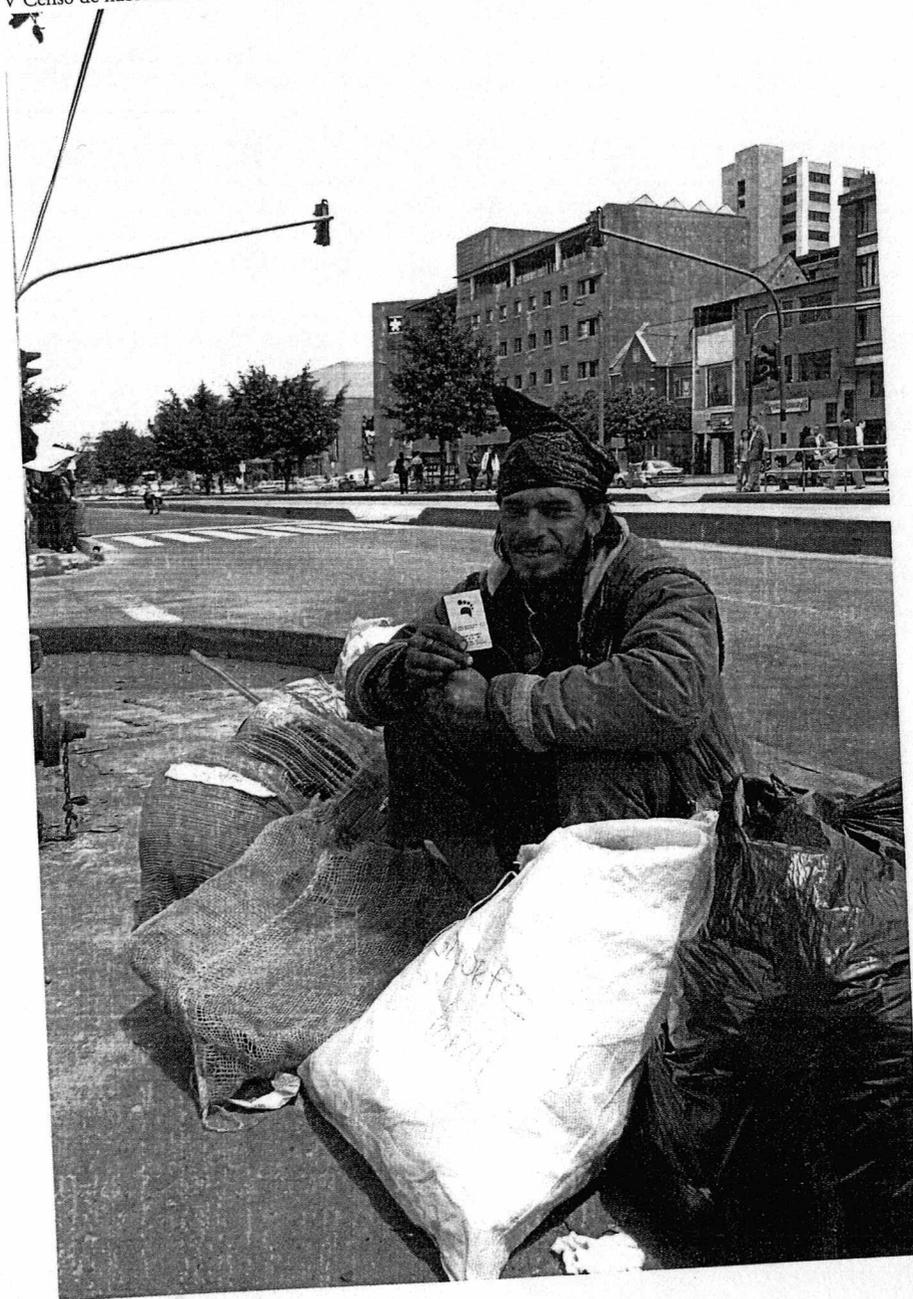
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
BIBLIOTECA SALUD PUBLICA



las actividades de empadronamiento desde cualquier zona de la ciudad. Los supervisores de empadronamiento y los coordinadores del trabajo en campo supervisaron que todos los trabajadores en terreno contaran con los números telefónicos de los organismos y autoridades a los que se debe acudir en caso de una emergencia (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, línea de ambulancias, etc.). En términos generales, los equipos de trabajo de campo estaban enterados con antelación de las lógicas de criminalidad que probablemente podían poner en riesgo su

seguridad o afectar el trabajo. Las medidas de seguridad físicas que contribuyeron a garantizar la integridad de la información incluyeron: (a) dotación uniforme y confiable para el transporte de materiales de información a todos los integrantes del equipo de trabajo (e.g., chalecos con cierres, morrales con cierre, bolsas de seguridad, archivadores con chapas, etc.); (b) identidad visual del censo (logos, colores, indumentaria uniforme, etc.); (c) seguridad de instalaciones y digitales (e.g., contraseñas de disco duro, configuración de sesiones con usuario y

V Censo de habitantes de la calle en Bogotá, 2007

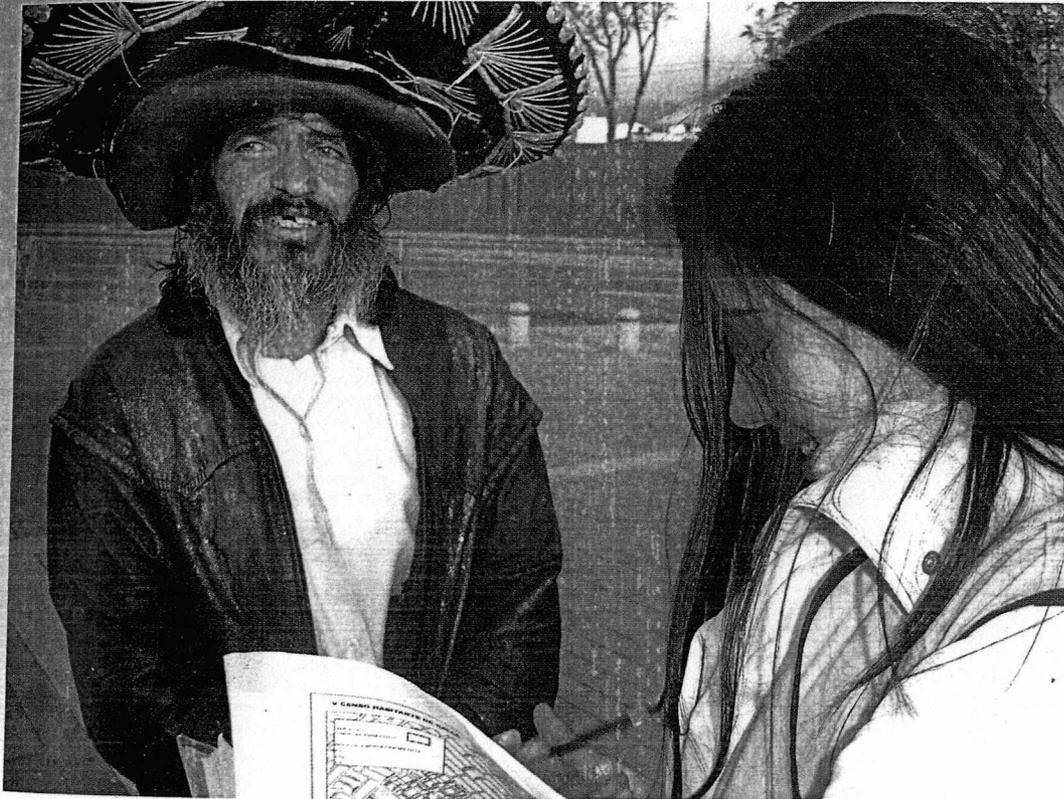


de la entrevista, varios integrantes de los demás equipos de trabajo actuaron como entrevistadores en campo (calle e instituciones), atendiendo a criterios de oportunidad o debido a una programación de emergencia (reemplazos, demanda por 'bola de nieve', etc.); y siempre y cuando hubiesen aprobado la capacitación como empadronadores.

<sup>5</sup>Decimos 'madura' porque sucede con mucha frecuencia que a poblaciones objetivas de entrevistas de investigación, con mayor razón si reúnen condiciones de desventaja social, económica o cultural, se les suela tratar en el momento de la entrevista como personas con limitaciones de raciocinio, capaces de entender únicamente razones elementales, justificaciones tan generales como obvias y, para redondear, que requieren que le sean expresadas en tono condescendiente, infantil.

<sup>6</sup>Los entrevistadores debían utilizar todas sus habilidades y competencias de persuasión para evitar el rechazo de la entrevista de un potencial habitante de la calle, así como evitar a toda costa avanzar hacia expresiones coercitivas. Se recurrió, por ejemplo, a los siguientes argumentos: "responder la entrevista no tomará más de 20 minutos"; "podemos hacer la entrevista mientras continúa lo que está haciendo"; "toda la información que brinde es confidencial"; "la información que usted suministre al Censo le servirá a la Administración Distrital para ofrecer mejores servicios u opciones para los habitantes de la calle".

<sup>7</sup>Con el fin de obtener condiciones óptimas de seguridad para los equipos de



trabajo durante las jornadas de aplicación en campo se comunicó a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá (DPAE) las características generales del proceso de recolección de la información que se desarrollaría con el censo, así como la programación (fechas, horarios, áreas de la ciudad, número estimado de trabajadores del censo, etc.) con el fin de que las instancias del DPAE estuvieran preparadas ante

una eventualidad indeseable. Al mismo tiempo, dicha entidad nos alertaría sobre cualquier irregularidad presente en las zonas programadas para la aplicación. Adicionalmente, a todos los supervisores de empadronamiento se les dotó con aparatos de comunicación tipo *Push to Talk* (PTT), por medio de los cuales los responsables de cada equipo podrían comunicar a sus compañeros pormenores del desarrollo de